



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA DE ECONOMÍA

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA:

“LA METODOLOGÍA DE LOS BANCOS COMUNALES COMO INSTRUMENTO PARA CUBRIR EL LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA DEL CANTÓN LAGO AGRIO”

AUTORA: ERIKA YANINA ENCARNACIÓN CUEVA

TUTOR: ING CARLOS FERNANDO MELÉNDEZ TAMAYO, Ph.D.

**AMBATO – ECUADOR
2014**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Carlos Fernando Meléndez Tamayo Ph.D., con cedula de ciudadanía N° 1802733061, en mi calidad de Tutor del trabajo de Investigación sobre el tema: “LA METODOLOGÍA DE LOS BANCOS COMUNALES COMO INSTRUMENTO PARA CUBRIR EL LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA DEL CANTÓN LAGO AGRIO AÑO 2013.”, desarrollado por Erika Yanina Encarnación Cueva, egresada de la carrera Economía modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el reglamento de graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designado por el H Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, 08 de Octubre del 2014

EL TUTOR


Ing. Carlos Fernando Meléndez Tamayo Ph.D

AUTORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, ERIKA YANINA ENCARNACION CUEVA, con cédula de ciudadanía N° 210061590-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el informe investigativo, bajo el tema: “LA METODOLOGÍA DE LOS BANCOS COMUNALES COMO INSTRUMENTO PARA CUBRIR EL LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA DEL CANTÓN LAGO AGRIO AÑO 2013”, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis de datos y resultados son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de Investigación.

Ambato, 08 de Octubre del 2014

AUTORA



ERIKA YANINA ENCARNACIÓN CUEVA

210061590-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado aprueba el trabajo de Graduación sobre el tema: “LA METODOLOGÍA DE LOS BANCOS COMUNALES COMO INSTRUMENTO PARA CUBRIR EL LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA DEL CANTÓN LAGO AGRIO AÑO 2013.” Elaborado por Erika Yanina Encarnación Cueva, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 08 de Octubre del 2014

Para constancia firman



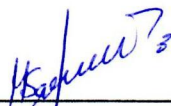
Eco. Diego Proaño

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Eco. Julio Villa

DOCENTE CALIFICADOR



Ing. Jorge Ramos

DOCENTE CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Dios y mis padres que han sabido brindarme su apoyo incondicional durante mi carrera universitaria; así como a todos y cada una de las personas que pusieron su granito de arena para la realización y culminación del presente trabajo.

Erika

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato y al Ing. Carlos Meléndez por brindarme durante todo este tiempo el conocimiento y la acertada dirección a la culminación del proceso investigativo, el cual me permitirá integrarme en este mundo competitivo

A las familias y personas que aceptaron ser encuestadas y permitieron determinar cómo hacen frente a la realidad diaria y sobrevivir el momento actual

En general a todas las personas que hicieron posible la realización de esta investigación ya que resulta imposibles nombrarlos a todos

Mil gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICES DE GRÁFICOS	x
INDICES DE TABLAS	xi
INDICES DE ILUSTRACIONES	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	1
1. El Tema de Investigación	1
1.1. El Planteamiento del Problema.	1
1.1.1. Contextualización.....	1
1.2. Análisis Crítico.....	12
1.2.1. Prognosis	14
1.2.2. Formulación del Problema	14
1.2.3. Interrogantes	15
1.2.4. Delimitación del Objeto de Investigación	15
1.3. Justificación.....	15
1.4. Objetivos	16
1.4.1. Objetivo General	16
1.4.2. Objetivo Específicos.....	17
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Antecedentes Investigativos.....	18
2.2. Fundamentaciones.....	24
2.2.1. Fundamentación filosófica	24
2.2.2. Fundamentación legal.....	25

2.3.CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	29
2.3.1. Marco conceptual variable independiente	31
2.3.2. Marco conceptual variable dependiente (Servicios Financieros)	41
2.4.HIPÓTESIS	56
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	57
3.1.Enfoque	57
3.2.Modalidad Básica de la Investigación.....	58
3.3.Nivel o Tipo de Investigación	59
3.4.POBLACIÓN Y MUESTRA	60
3.4.1. Población	60
3.4.2. Muestra	61
3.5 Operación de las Variables.....	61
3.6.Recolección de Información	64
3.6.1. Plan para la recolección de información	64
3.7. Procesos y Análisis.	67
3.7.1. Plan de procesamiento de información.....	67
3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados	69
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	70
4.1.Análisis de datos	70
4.2.Interpretación de Datos	71
4.3.Verificación de la Hipótesis	83
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	86
5.1.Conclusiones	86
5.2.Recomendaciones.....	87
CAPÍTULO VI	
PROPUESTA.....	88
6.1.Datos Informativos.....	88
6.2.Antecedentes de la propuesta	88
6.3.Justificación.....	89

6.4.Objetivos.	90
6.5.Análisis de factibilidad.....	91
6.6.Fundamentación	93
6.7.Metodología. Modelo operativo.....	98
6.8.Administración.....	115
6.9.Previsión de la evaluación.....	116
Bibliografía	126

INDICES DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Colocación microcrédito (Regiones).....	4
Gráfica 2. Índices de pobreza en el Ecuador	5
Gráfica 3. Crecimiento Poblacional de la parroquia	9
Gráfica 4. Población Económicamente Activa	10
Gráfica 5. Ejemplo de representaciones gráfica de resultados.....	68
Gráfica 6. Género	71
Gráfica 7. Edad de las personas encuestadas	72
Gráfica 8. Estado Civil.....	73
Gráfica 9. Nivel de Estudio.....	74
Gráfica 10. Principales Actividades Económicas de los encuestados.....	75
Gráfica 11. Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria	76
Gráfica 12. Tipos de apoyo para las Org de Mujeres de la Parroquia Santa Cecilia	77
Gráfica 13. Que entidades financieras usted conoce.....	78
Gráfica 14. Conoce usted sobre los Bancos Comunales	79
Gráfica 15. De estos servicios financieros cual es el difícil acceso	80
Gráfica 16. Cuenta actualmente con algún servicio financiero antes mencionado.....	81
Gráfica 17. Considera usted que el banco comunal facilitara el acceso a nuevos recursos financieros.....	82
Gráfica 18. El propósito de un Banco Comunal	102
Gráfica 19. Flujo Grama de Integración del Banco Comunal.....	103
Gráfica 20. Proceso y Administración del Banco Comunal	104
Gráfica 21. Estructura Organizacional del Banco Comunal	107

INDICES DE TABLAS

Tabla 1. Índices de pobreza en el Ecuador.....	5
Tabla 2. Ramas de actividades productivas de la parroquia	7
Tabla 3. Hogares de la parroquia	8
Tabla 4. Población según la edad.....	9
Tabla 5. Organizaciones Sociales Comunitarias de la parroquia.....	10
Tabla 6. Población y Muestra de las Organizaciones de Mujeres.....	60
Tabla 7. Descripción del plan de recolección	67
Tabla 8. Ejemplo de Tabla para la Cuantificación de resultados.....	68
Tabla 9. El género de las personas encuestadas	71
Tabla 10. Edad de las personas encuestadas	72
Tabla 11. Estado Civil.....	73
Tabla 12. EL nivel de estudio de las personas encuestadas	74
Tabla 13. Las principales actividades económicas de la población de estudio.....	75
Tabla 14. Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria	76
Tabla 15. Tipos de apoyo para las Org de Mujeres de la Parroquia Santa Cecilia	77
Tabla 16. De las siguientes Entidades de financiamiento, ¿cuál conoce?	78
Tabla 17. Conoce Ud. Sobre los bancos comunales	79
Tabla 18. De estos servicios financieros cual es el difícil acceso.....	80
Tabla 19. Cuenta actualmente la organización con algún servicio financiero ya mencionado	81
Tabla 20. Considera usted que el Banco Comunal facilitaría el acceso a los recursos financieros	82
Tabla 21. Calculo de Frecuencias Observadas y Frecuencias Esperadas	84
Tabla 22. Cálculo del Chi Cuadrado	85
Tabla 23. Montos de Crédito.....	109
Tabla 24. Plazo de crédito.....	110

INDICES DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del área de estudio	6
Ilustración 2. Análisis Crítico	12
Ilustración 3. Categorías Fundamentales	29
Ilustración 4. Subordinación	30
Ilustración 5. Operacionalización de Variable Independiente	62
Ilustración 6. Operacionalización de la Variable Dependiente	63
Ilustración 7. Cronograma de Visitas y Actividades.....	65
Ilustración 8. Campana de Gauss	85
Ilustración 9. Registro de Datos de clientes	114

RESUMEN EJECUTIVO

El mundo cambiante en el cual vivimos nos ha demostrado que las diferencias sociales han generado grandes desigualdades en diferentes aspectos, entre ellos tenemos lo económico, por lo que muchas familias de escasos recursos tratan de buscar nuevas alternativas de financiamiento que respalden sus proyectos de vida.

Ciertamente hoy en día, las mujeres buscan nuevas alternativas de financiamiento que respalden sus proyectos de vida y generar sus propios ingresos dentro de sus familias, por lo que surge la necesidad de adquirir un préstamo sea este a corto, mediano o largo plazo sin importar la procedencia del dinero.

Ante este contexto, el presente trabajo titulado “LA METODOLOGÍA DE LOS BANCOS COMUNALES COMO INSTRUMENTO PARA CUBRIR EL LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA” surge la temática poco estudiada en el sector como una herramienta crediticia para las mujeres que la conforman, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico-social y la productividad de la Zona.

El Banco Comunal parte de la iniciativa del Estado dentro de la creación de la Ley de Economía Popular y Solidaria el pretende ser una nueva alternativa de financiamiento que respalde al sector mas vulnerable de la economía , donde el capital humano es una factor relevante conjuntamente con los valores.

ABSTRACT

The changing world in which we live has shown that social differences have generated large inequalities in different ways, among them are economic, so many poor families are trying to find new financing alternatives to support their life projects.

Certainly today, women seek new funding alternatives to support their life projects and generate their own income in their families, so the need arises to acquire this loan is short, medium or long term regardless of origin of money.

Given this context, this paper entitled "THE METHODOLOGY OF COMMUNITY BANKS AS A TOOL TO COVER THE LIMITED ACCESS TO FINANCIAL SERVICES ORGANIZATIONS BY WOMEN FOR ECONOMIC DEVELOPMENT OF THE PARISH SANTA CECILIA" the issue arises poorly studied in industry as a credit tool for women that form, in order to increase the economic and social development and productivity of the Area

The Community Bank of the State initiative in the creation of the Law of Popular and Solidarity Economy's meant to be a new alternative Event financed to support the most vulnerable sector of the economy where human capital is a significant factor in conjunction with the values

INTRODUCCIÓN

La Ley de Economía Popular y Solidaria ha genera un cambio permanente de la economía sobre todo es las zonas más pobres del país, donde estas familias solo buscan una oportunidad para ser productivos, el cual a través de la creación del Banco Comunal con un direccionamiento eficiente de procesos financieros y administrativos. El presente trabajo está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, se encuentra el problema, contextualización en niveles macro, meso, micro, análisis crítico, prognosis, justificación y objetivos de la investigación.

CAPÍTULO II, se da a conocer el marco teórico, está determinado en la base bibliográfica de cada una de las variables, se detalla la hipótesis y la señalización de las variables de estudio.

CAPÍTULO III, en la metodología se detalla el enfoque, el método, los niveles de investigación, la población y muestra de la investigación, la Operacionalización de las variables y las técnicas de recolección de la información.

CAPÍTULO IV, Análisis e interpretación de resultados, en el cual se utilizó el programa SPSS, y se efectúa la verificación de la hipótesis.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1. El Tema de Investigación

La metodología de los bancos comunales como instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros por parte de las organizaciones de mujeres para el desarrollo económico de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio año 2013.

1.1. El Planteamiento del Problema.

1.1.1. Contextualización.

Macrocontextualización

Los microcréditos a través de la metodología de los Bancos Comunales han sido el resultado de un largo proceso de maduración y ajuste de la dinámica del mercado, la economía local y la cultura de cada región.

En palabras de (Jiménez Guerra, 2006, pág. 50): “Los bancos comunales tuvieron sus inicios en el Banco Grameen en Blangladesh y el Banco Sol de Bolivia, este modelo fue desarrollado durante la década de 1980”, los cuales buscaron nuevas alternativas para los sistemas de créditos rurales. En este sentido, “Hatch estableció la Fundación para la Asistencia Internacional Comunal (FINCA) en 1984 a fin de cubrir necesidades prioritarias para las comunidades y expandir los servicios de los bancos comunales por América Latina”.

La banca comunal en América Latina tuvo gran aceptación por ser una nueva alternativa de financiamiento, lo cual permitió a las comunidades pobres

establecer sus propias agrupaciones de crédito y ahorro, lo que produjo el desarrollo económico y productivo para las personas de escasos recursos que luchan contra la pobreza para mejorar los niveles de vida.

En terminos de (Gutiérrez, 2007, pág. 9) “Las Microfinanzas alude a las instituciones que otorgan créditos de bajo monto a sectores pobres de la población o, en algunos casos a pequeñas empresas”, en efecto estos microcréditos se implementaron para convertirse en una herramienta de productividad para la población, lo cual resultó beneficioso para el desarrollo económico y la disminución de la pobreza, el modelo de los bancos comunales permitió dar oportunidades financieras, tratando de cubrir los vacíos que generó la inseguridad económica en las zonas urbano marginales, por medio de elaboración de proyectos en relación a los problemas existentes en el área.

En terminos de (Gutiérrez, 2007, pág. 9) “Las Microfinanzas alude a las instituciones que otorgan créditos de bajo monto a sectores pobres de la población o, en algunos casos a pequeñas empresas”, en efecto estos microcréditos se implementaron para convertirse en una herramienta de productividad para la población, lo cual resultó beneficioso para el desarrollo económico y la disminución de la pobreza, el modelo de los bancos comunales permitió dar oportunidades financieras, tratando de cubrir los vacíos que generó la inseguridad económica en las zonas urbano marginales, por medio de elaboración de proyectos en relación a los problemas existentes en el área.

Mesocontextualización

La sociedad en general, y las diferentes personas, tenemos necesidades muy variadas siendo estas superiores a los medios que dispone para satisfacerlas.

En términos de (Espinoza, 2008) define “La necesidad humana como la sensación de carencia de algo, unida al deseo de satisfacerla”. Haciendo referencia a Espinoza se pudo concluir que, en el Ecuador no se ha logrado satisfacer totalmente las necesidades básicas de desigualdad económica y social como se ha demostrado a lo largo de su historia, es por ende que se han generado diferentes alternativas de financiamiento.

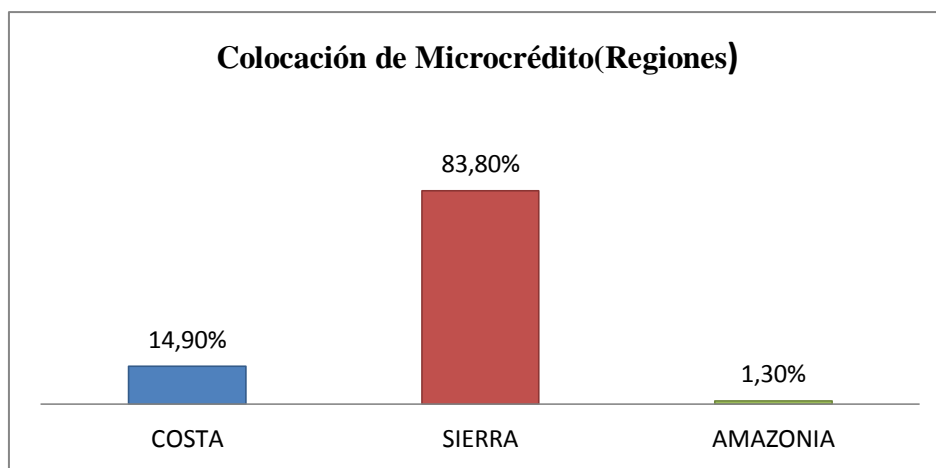
En la actualidad según (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008, pág. 94) en el régimen solidario se “reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.” Basado en lo expuesto anteriormente adicional a sus líneas históricas, se ha desarrollado la metodología de los bancos comunitarios como una nueva alternativa de financiamiento para el sector más vulnerable de la sociedad ampliándose en muy poco tiempo en el mercado financiero por la otorgación créditos con mayor flexibilidad y accesibilidad.

Si bien es cierto, la metodología del micro financiamiento no debió ser considerarse como un instrumento para resolver el problema de la pobreza, pero si como una herramienta para aliviar este fenómeno.

Como se señaló en la tesis de (Jiménez J. S., 2006, pág. 7) : “La Banca Comunal nació en Bangladesh antes de 1978, con Muhammad Yunus quien empezó a estudiar el fenómeno de la pobreza en las aldeas que rodeaban su campo de estudio y la dificultad que tenían los pobres para acceder a un crédito de la banca tradicional”.

De acuerdo al (MINISTERIO DE ECONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL, 2013), uno de los mayores limitantes para el desarrollo de las comunidades rurales de la amazonia sin lugar a dudas ha sido el constante y sistemático aislamiento a las cuales han estado sometidas, este aislamiento nació con la dificultad de acceso al territorio que paulatinamente envuelve a sus habitantes en una espiral de retroceso y limitado acceso al conocimiento, la tecnología, modos de producción, modos de asociación y los sistemas de planificación, etc.

En cuanto a la colocación de microcréditos se realizó una breve descripción en cifras de cómo se encuentra el mercado de las microfinanzas en el Ecuador, haciendo énfasis en las entidades que otorgan microcréditos.



Gráfica 1. Colocación microcrédito (Regiones)

Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez Guerra (2006).

Como se indicó en la gráfica la colocación de los microcréditos se da más en la sierra con un 83%, y en un grado inferior a la Amazonia con 1,3%, existiendo así la desigualdad constante para la Amazonia, siendo esta la región más productiva y generadora de riqueza para el país por la extracción del petróleo.

De igual forma en nuestro país el acceso al financiamiento para los pequeños productores, empresarios y comerciantes fueron afectados por no contar garantías reales, lo que ha desarrollado la falta de confianza de los bancos privados con respecto a los proyectos de vida, generando así la ausencia de acceso a nuevas fuentes de financiamiento. Con esto surge también el indicador de la pobreza, como en la historia del Ecuador en todos los gobiernos han tratado de radicar este problema por medios de modelos de desarrollo, con estos antecedentes el Gobierno planteó una búsqueda que ayude a mejorar la economía, sin olvidarse de la dignidad del hombre, los valores de la solidaridad y el cuidado del medio ambiente a través de la nueva Ley de Economía popular y solidaria que permite busca SumakKawsay (buen vivir).

En los últimos datos de los índices de pobreza existió una disminución en dicho indicador, a nivel nacional pasó de 32,76% a 28,6% y por ultimo 27,3% en el 2012 como lo señala la siguiente tabla (SISE, 2012)

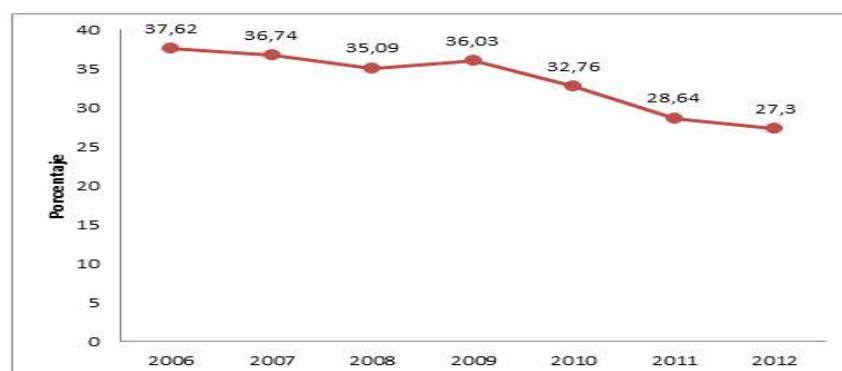
ÍNDICES DE POBREZA EN ECUADOR A NIVEL NACIONAL.

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Nacional	37,62	36,74	35,09	36,03	32,76	28,64	27,3

Tabla 1. Índices de pobreza en el Ecuador

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SISE, 2012)

Según los Indicadores del (SISE, 2012) se define como: "pobres a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyos ingresos per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios".



Gráfica 2. Índices de pobreza en el Ecuador

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SISE, 2012)

Empecemos indicando que en el Ecuador se considera pobre a quienes ganan menos de \$ 72,87 al mes: menos de 2,40 al día. Con respecto a los índices de pobreza en la gráfica se consideró que en el 2011 hubieron muchos factores que provocaron una disminución de los índices de pobreza, entre el 2010 al 2011 lo que generó un importante crecimiento económico fue por la generación de los altos precios del petróleo y una mejor recaudación tributaria.

Contexto Micro

De acuerdo con el INEC citado por (Valdivieso, 2011, pág. 5) indicó que “la provincia de Sucumbíos y su capital es Nueva Loja con 34.106 habitantes, fundada el 20 de Junio de 1979, limitada al Norte con Colombia, al Sur con la Provincia de Napo, al Este Límite Internacional con Perú y al Oeste con las Provincias de Carchi, Imbabura y Pichincha con una superficie de 18.008,3 km², con una población provincial de 128.995 habitantes”, en este sentido es la provincia más septentrional de la Amazonía por haber tenido una gran importancia económica para el país por sus recursos naturales, específicamente el petróleo.

Donde se realizó el estudio fue en la provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Parroquia Santa Cecilia, en la visita previa se observó que existe la ausencia de recursos económicos lo que generó un limitado acceso a los servicios financieros, es por ende que la población no implementó actividades productivas que permitieran mejorar las condiciones de vida de las familias que conforman las organizaciones de mujeres.

En el siguiente gráfico se muestra la ubicación geográfica de la parroquia con respecto al país y la provincia.

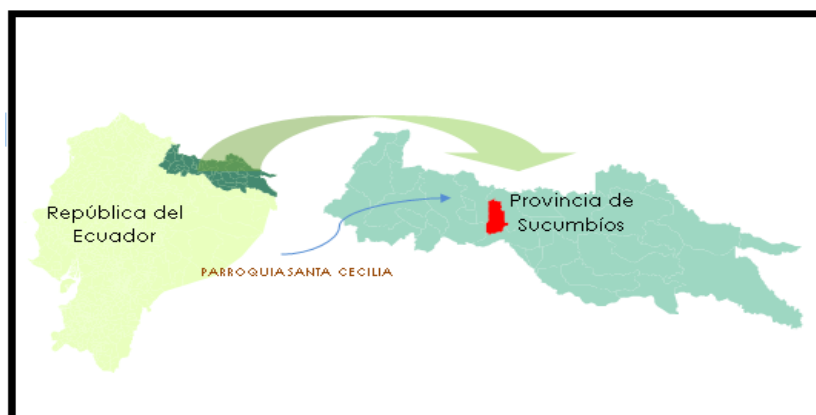


Ilustración 1. Ubicación del área de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, José, 2011)

En el sistema económico los habitantes de la parroquia Santa Cecilia generaron diferentes actividades productivas como: la agricultura, ganadería, piscicultura entre otras.

Ramas de actividad productiva de la Parroquia

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	991	45,79 %
Explotación de minas y canteras	42	1,94 %
Industrias manufactureras	74	3,42 %
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,09 %
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	4	0,18 %
Construcción	120	5,55 %
Comercio al por mayor y menor	168	7,76 %
Transporte y almacenamiento	64	2,96 %
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	39	1,80 %
Información y comunicación	13	0,60 %
Actividades financieras y de seguros	4	0,18 %
Actividades inmobiliarias	1	0,05 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	1,16 %
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	62	2,87 %
Administración pública y defensa	84	3,88 %
Enseñanza	134	6,19 %
Actividades de la atención de la salud humana	28	1,29 %
Artes, entretenimiento y recreación	5	0,23 %
Otras actividades de servicios	24	1,11 %
Actividades de los hogares como empleadores	70	3,23 %
No declarado	173	7,99 %
Trabajador nuevo	37	1,71 %
Total	2.164	100,00 %

Tabla 2. Ramas de actividades productivas de la parroquia

Fuente: Elaboración propia a partir de (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO "SANTA CECILIA", 2011)

Las actividades productivas de la parroquia son: actividades agrícolas, ganaderas y piscícolas estas presentaron limitaciones en cuanto a la aplicación de tecnología, poco capital para invertir y difícil acceso en la comercialización, se detalló los principales productos que se genera en la parroquia y su porcentaje de producción en el sector tales como: cacao, café, arroz, maíz, plátano, maní, malanga, caña de azúcar, yuca y frutas.

Se observó en el lugar de estudio diferentes ramas de actividades productivas por la ausencia de recursos financieros, con estos antecedentes se demostró que en la parroquia se desarrolla más las actividades Agro productivas, y con menor porcentaje se identifican las actividades de construcción, comercio y enseñanza, según el Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Cecilia, la movilidad de la población en la parroquia fue notoria, ya que buscaron nuevas fuentes de empleo para mejorar su calidad de vida, en muchos casos recurren al subempleo, Según los datos de (Valdivieso, 2011, pág. 8)

La Organización social de la población según el INEC citado por (Valdivieso, 2011, pág. 14), “manifestó que la parroquia Santa Cecilia está conformada por 1431 hogares lo que representa el 18,26% del total del Cantón Lago Agrio de la provincia de Sucumbíos”.

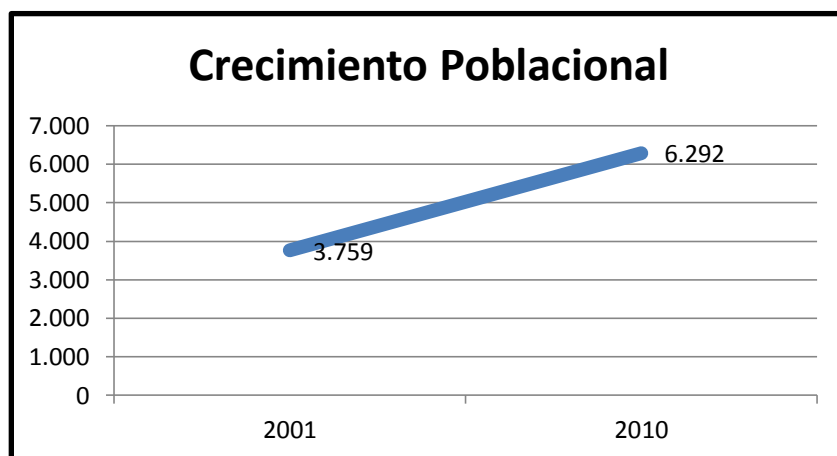
Hogares en la parroquia

ÁREA	Casas	%
RURAL	1.431	100,00 %
Total	1.431	100,00 %

Tabla 3. Hogares de la parroquia

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, 2011)

En los últimos nueve años la población alcanzó a los 6,292 habitantes, distribuidos en 3191 hombres y 3101 mujeres de acuerdo con (Valdivieso, 2011, pág. 15) ; se reflejó una tasa de crecimiento promedio del 3,48%, con lo cual se pudo concluir que hubo un aumento en las tasas de crecimiento de la población, resultado de esto se produjo dificultades para elevar los niveles de vida y proteger el medio ambiente en la zona, lo que hace que disminuya el PNB per cápita, por lo menos en el corto plazo.



gráfica 3. Crecimiento Poblacional de la parroquia

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, 2011)

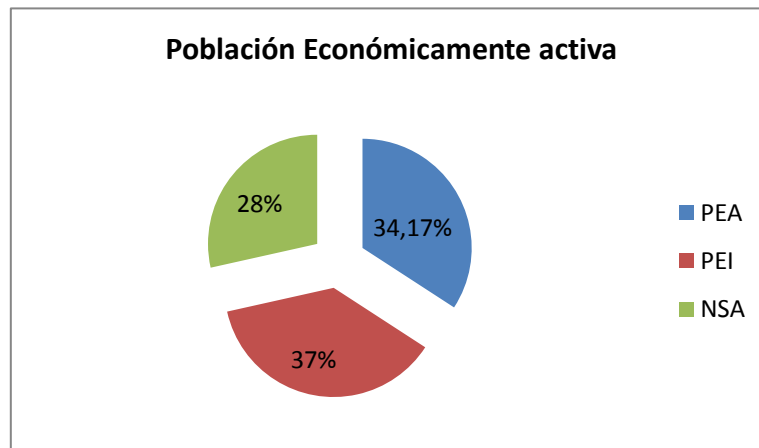
Población según grupo de edad

Rangos de edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 14 años	1.279	1.325	2.604
De 15 a 64 años	1.771	1.672	3.443
De 65 años y más	141	104	245
Total	3.191	3.101	6.292

Tabla 4. Población según la edad

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, 2011, pág. 15)

La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia está representada por el 34,17%, que corresponden a aquellas personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente, en cuanto a la población económicamente inactiva (PEI) se llegó a la conclusión que existe un porcentaje mayor lo cual significa que el 37% de la población de la parroquia no participado en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada, lo que se ha generado una economía muy baja en la parroquia.



Gráfica 4. Población Económicamente Activa

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, 2011, pág. 16)

Es importante la actuación de las organizaciones sociales comunitarias, dentro de la parroquia; lo que implantó diversos movimientos productivos óptimos generado desarrollo, aprovechando líneas de crédito y transferencia de tecnología, así mismo han incursionado en aspectos relacionados con el desarrollo social cultural y deportivo.

Organizaciones sociales comunitarias
Asociación de Mujeres Tesoro Escondido
Club Deportivo Real Sociedad
Club Deportivo Amazónico
Club DeportivoCruzeiro
Club Deportivo Union Sporting
ClubDeportivoRelampago
Club Deportivo Las Amazonas
Organización de Cacaoteros
Juntas Administradoras de agua potable y alcantarillado : Nuevos Horizontes y Santa Cecilia
Junta administradora de agua potable:, Luz y Vida, Kuchapampa
Comité de Salud
Asociación de mujeres Virgen del Cisne
Asociación de mujeres Hermana Isabel
Asociación de Mujeres Semillas para el Cambio
Asociación El Dorado Luz y Vida
Organización de Mujeres Paraíso El Edén
Comité de Gestión Parroquial por un mañana mejor
Asociación Piscícola Nuevos Horizontes
Grupo juvenil Progresista
Asociación Apafano

Tabla 5. Organizaciones Sociales Comunitarias de la parroquia

Fuente: Elaboración propia a partir de (Valdivieso, 2011)

Una de las principales prioridades para las organizaciones de mujeres de la parroquia fue el impulso de la creación de nuevas fuentes de financiamiento donde les permitieran obtener pequeños préstamos de corto plazo, un capital inicial para el funcionamiento de sus proyectos, para estar en condiciones de participar en el mercado y así generar recursos económicos para sus familias,

Muchos hogares experimentaron con el microcrédito como una fuente de auto estima y de confianza en sus proyectos, en el sistema de la metodología de los bancos comunales, las organizaciones de las mujeres jugaron un papel muy importante porque serán ellas quienes dirijan, controlen y ejecuten sus proyectos de vidas con el respectivo apoyo del banco comunal.



Ilustración 2. Análisis Crítico
Elaboración propia de Erika Encarnación

Relación causa – Efecto

La metodología de los bancos comunales se enmarcó en el contexto de la lucha contra la pobreza. Como se indicó anteriormente en la parroquia de San Cecilia se dedicó a diferentes actividades productivas con limitaciones, como el poco capital para invertir y difícil comercialización de sus productos.

Los bancos comunales buscan beneficiar a estas familias de la parroquia Santa Cecilia por medio de créditos pequeños y a corto plazo, que ayuden al desarrollo de proyectos para fomentar la economía y el desarrollo productivo de las organizaciones de mujeres.

Se pudo identificar la gran desigualdad en la ciudad de Lago Agrio en cuanto al manejo del Sistema de Financiamiento tradicional (Bancos Privados, Cooperativas, entre otros), Según argumenta el Economista Daniel Orellana director del Ministerio de Economía Zona Norte (Oriente del Ecuador), la estructura normativa del sistema financiero no tiene como su principal objetivo otorgar créditos al segmento más vulnerable de la población, debido a que se considera que el costo de la inversión supera el beneficio que se obtendría.

Se logró determinar el limitado acceso a los servicios financieros para estas organizaciones de mujeres basado en el árbol de problemas, la ausencia de la información, el desconocimiento y bajo nivel de formación académica, hace que busquen nuevas alternativas de créditos para respaldar sus proyectos por medio del chulco, prestamos familiares, casas de empeño etc. Y con aquello poder obtener beneficios que ayuden a mejorar su calidad de vida, cabe mencionar que atender a la sociedad con calidad significa impulsar una mayor productividad lo que genere mayor estabilidad económica.

La metodología de los bancos comunales se manejó en diferentes organizaciones de mujeres del país, con la intención de dar un mejor acceso de servicios financieros para los pobres, lo que produjo la capacidad de autogestión y calidad de vida.

1.2.1. Prognosis

La parroquia Santa Cecilia carece de desarrollo económico por lo que, si no se realiza un estudio sobre la creación de nuevas fuentes de financiamiento (bancas comunales) en el sector, el crecimiento económico, social y cultural va a ser escaso.

El sector tiene un gran potencial de desarrollo económico, lo que no existe son los recursos necesarios para poder explotarlos. Una gran cantidad de personas necesitan recursos financieros que les permitan desarrollar ciertas actividades.

Desde esta perspectiva, nace el presente proyecto de tesis donde se implementó la metodología estándar para la consolidación de bancos comunales administrados y gestionados por las organizaciones de mujeres, de las diferentes parroquias y comunidades de la provincia, al contar con el primer piloto que se realizó en la Parroquia Rural de Santa Cecilia cantón Lago Agrio provincia de Sucumbíos.

En caso de que por razones vinculadas a factores limitantes de los agentes económicos las iniciativas propuestas en este proyecto no llegaran a consolidarse estaríamos frente a un escenario en el cual no se lograría romper la dependencia del gasto del estado en la economía solidaria y la perpetuidad de los círculos de pobreza de las zonas rurales.

1.2.2. Formulación del Problema

¿Cómo inciden la metodología de los bancos comunitarios dentro de la demanda insatisfecha de servicios financiamiento de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio provincia de Sucumbíos año 2013?

- **Variable Independiente:** La metodología de los bancos comunales
- **Variable Dependiente:** Servicios financieros
- **Sujeto de análisis:** Organizaciones de mujeres de la parroquia de Santa Cecilia.

1.2.3. Interrogantes

¿Un banco comunal que genere recursos financieros aumentara las oportunidades de iniciar actividades productivas en la parroquia?

¿La creación de un banco comunal en la parroquia Santa Cecilia reducirá el escaso financiamiento que existe en el lugar objeto de estudio?

¿Es necesaria la creación de un banco comunal para el desarrollo económico de la parroquia Santa Cecilia?

1.2.4. Delimitación del Objeto de Investigación

Delimitación de Contenidos.

- **Campo:** Económico
- **Área:** Financiera
- **Aspecto:** Implementación de un Banco comunal

Delimitación Espacial.

En la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio provincia de Sucumbíos

Delimitación Temporal.

El tiempo que se realizará el proyecto será en el periodo económico 2012-2013.

1.3. Justificación

Actualmente, las microfinanzas se crearon como una herramienta de desarrollo para luchar contra la pobreza, años atrás se las manejó como actividades realizadas por donantes, gobiernos e inversiones sociales.

Siendo el sector rural un mercado financiero no administrado adecuadamente, e idóneo para el manejo eficaz de créditos, es ahí donde nació la importancia del tema de investigación, porque la población demanda servicios financieros de fácil acceso, creando así nuevas fuentes de financiamiento para las organizaciones de mujeres de la parroquia, donde se les permitió satisfacer sus requerimientos de

crédito y promoción de ahorro, bajo el criterio de recibir préstamos con responsabilidad solidaria, conveniencia, flexibilidad y costo razonable.

Una vez implementado el Banco Comunitario sus principales beneficiarios fueron las organizaciones de mujeres de la parroquia, donde se capacitaron los temas tales como el ahorro y el crédito, para la obtención de préstamos pequeños de corto plazo, la constitución de un capital inicial, donde se manejó una tasa de interés el cual consistió en mantener el valor del dinero y cubrir los costos operativos, el cual permitió a la comunidad mejorar la productividad, donde sus ingresos aseguraron el crecimiento económico de la parroquia y los niveles de vida de las familias.

Esta investigación se constituyó como un aporte académico por ser un tema de mucho interés y de actualidad convirtiéndose así en un documento de consulta y apoyo para estudiantes de la Universidad Técnica de Ambato y público en general interesado en conocer el mundo de economía y de las microfinanzas.

La investigación conto con el apoyo de las Organizaciones de Mujeres de la Parroquia de Santa Cecilia, Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Cecilia y el Ministerio de Económica e Inclusión Social de la Zona 1 (Oriental del Ecuador) que facilito todos los recursos necesarios para obtener información real sobre la situación actual de la parroquia, cabe mencionar que el compromiso queda adquirido por el investigador para obtener resultados reales sobre la situación actual.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar la metodología de los bancos comunales como instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros para las organizaciones de mujeres, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico local y fomentar la productividad de la parroquia Santa Cecilia.

1.4.2. Objetivo Específicos.

- Desarrollar un sistema de financiamiento alternativo para cubrir el limitado acceso de los servicios financieros, lo que generara oportunidades de iniciar actividades productivas en la parroquia Santa Cecilia.
- Incrementar la calidad de vida de las familias que conforman las organizaciones de mujeres de la parroquia Santa Cecilia a través del incremento del financiamiento productivo
- Estudiarla pre factibilidad para la Organización y establecimiento de un banco comunitario local.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

A través del tiempo el acceso a los servicios financieros es cada vez más limitado, bajo preceptos de condiciones de vida, económicas o sociales. El principal objetivo actual de la banca es el predominio del capital sobre el ser humano, es decir los servicios financieros no tienen un enfoque en el aspecto social, sino tienen una visión entera en obtener rendimientos económicos.

En la tesis de (Maldonado, 2007, pág. 84), bajo el tema Evaluación de la Aplicación de la Metodología de Banca Comunal en Ecuador, Proyecto – Woccu llega a las siguientes conclusiones:

La razón de ser de la metodología de la banca comunal no parece ser que proporciona niveles más elevados de productividad de los oficiales de préstamo y, por lo tanto, costos más bajos que los prestatarios individuales. En lugar de ello, lo que la metodología de la banca comunal realmente ofrece y que le distingue de los préstamos individuales son los servicios de ahorros, la instrucción especializada y los otros servicios no financieros formales que proporcionan las IBC, así como la formación de redes, la asistencia técnica informal, los beneficios del empoderamiento, el disfrute de la actividad social, el sentido de pertenecer a algo y otros servicios no financieros informales que pueden tener lugar con la participación en un banco comunal. En suma, la ventaja real de la banca comunal parece estar en los ahorros y los servicios no financieros que puede proporcionar, en lugar de en el hecho de ser una plataforma desde la cual se pueden prestar en forma más eficiente los servicios de crédito.

La micro financiación ayuda a los hogares pobres a satisfacer sus necesidades básicas y a protegerlos contra riesgos.

El uso de servicios financieros por hogares de bajos ingresos lleva a mejoras en el bienestar económico del hogar y a la estabilidad y el desarrollo empresarial.

Al apoyar la participación económica de la mujer, la micro financiación empodera a las mujeres, promoviendo así la igualdad de género y mejorando el bienestar del hogar.

Las cooperativas de ahorro y crédito que tienen la oportunidad de crecer en un mundo globalizado, son aquellas que se preparan para superar sus debilidades, y pueden servir eficientemente a los más pobres de la comunidad.

De la misma manera expone las siguientes recomendaciones:

Se debe cambiar el modelo de exclusión de las cooperativas de ahorro y crédito y facilitar la inclusión de otros sectores para asegurar el principio de la responsabilidad social con la comunidad.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito para brindar diversificación de productos y servicios a través de la intermediación financiera, deben retener a sus mejores clientes, entendiéndose como “mejores clientes” aquellos con mayor crecimiento y que han aprendido una cultura de pago y una cultura de ahorro.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, deben buscar acceso a fuentes alternas de fondeo, poder tomar las captaciones del público y tener más oportunidades de acceso a líneas de crédito tanto locales como internacionales y obviamente lograr mayor transparencia en las

operaciones al tener que cumplir con regulaciones rígidas y poco flexibles.

Exigir a las entidades de control (Superintendencia de Bancos) mejores regularizaciones, ya que, la regulación proporciona mayor seguridad para los mismos clientes, inversores, accionistas y mayor seguridad, inclusive para los clientes.

Sin duda que para la parroquia Santa Cecilia al igual que para el resto de la población del cantón Lago Agrio, la metodología de la banca comunal es la principal herramienta que poseen los intermediadores financieros, para determinar la inclusión económica y social dentro del ámbito de igualdad de oportunidades que el país promueve.

La correcta aplicación de la metodología de los bancos comunales, fortalece el desarrollo de los pueblos, que teniendo problemas económicos buscan una nueva alternativa para generar nuevos recursos tanto individual como colectivamente, este es el caso que pretende la parroquia Santa Cecilia, obviamente con el aporte de esta investigación.

Resumiendo lo expuesto por (Cárdenas & Torres, 2012, pág. 110), en su tesis sobre la Creación de una cooperativa de Ahorro y Crédito a través de los bancos comunales de la provincia del Carchi que son financiados con recursos del gobierno provincial, se llegó a las siguientes conclusiones:

En primer lugar determinan que el diagnóstico de las oportunidades de crédito que se ofrecen a los habitantes de la zona en estudio, es muy restringido estableciéndose como principal competencia los Bancos Comunales que son manejados por el programa CREDIFE del Banco del Pichincha, y la Cooperativa Padre Vicente Ponce Rubio, siendo también un limitante para poder obtener un crédito las tasas de interés y los costos de administración del crédito que se manejan en CREDIFE que

sobrepasan el 25% de interés anual, considerándose un interés bastante alto para la comunidad.

Actualmente el Estado ha incentivado mucho el tema de la Economía Popular y Solidaria, lo que genera estabilidad y confianza para las instituciones que se manejen bajo esta línea, por lo que la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, está de acuerdo con la política impulsada por el Gobierno de turno, aspectos que para la comunidad deben ser aprovechados con la aplicación de la presente investigación.

Además concluyen que “Del estudio realizado se determina que la Creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito incentiva la cultura del ahorro y el acceso a nuevos servicios financieros que no han sido ofrecidos por otras instituciones”

En la misma investigación señalan que: la metodología de manejo de los créditos, que utiliza la Cooperativa de Ahorro y Crédito permite unificar procesos contables y de control de los Banco Comunales que actualmente funcionan en forma dispersa e independiente, lo que optimiza recursos y mejora la eficiencia de los mismos, situación similar es la que sucede en la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio objeto de estudio.

Finalmente exponen ciertas recomendaciones, las más importantes que se detallan a continuación:

La creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito debería incorporar un programa de capacitación técnica orientado a los usuarios dentro de su propio entorno familiar y laboral, el mismo que tendría que ser dictado por personal especializado en las diferentes actividades económicas, en nuestro caso principalmente el sector agrícola y ganadero, lo que permitiría el adecuado uso de los fondos de los créditos.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito no solo debería financiar actividades productivas sino también actividades que ayuden a mejorar el nivel de

vida de los habitantes de la comunidad, a través de la oferta de créditos de salud y educación a personas que lo requieran.

Con el tiempo los directivos de la Cooperativa deben pensar en planes más ambiciosos, de poder financiar por medio de las Cajas Comunales planes de vivienda de bajo costo, aprovechando la coyuntura gubernamental de apoyar a grupos sociales organizados.

Para garantizar una buena administración en la gestión administrativa financiera, punto importante para la optimización de los recursos y la oferta de un buen servicio, la Cooperativa debe comenzar capacitando y socializando sus procesos de gestión operativa, creando índices de eficiencia y de resultados que deberán evaluarse cada determinado tiempo, lo que contribuirá a mantener una buena imagen y eficacia de servicio.

En la investigación de (Jiménez G. J., 2006, pág. 109), sobre el Análisis de pre-factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal en el barrio lucha de los pobres en la ciudad de Quito, considera las siguientes conclusiones como generales:

Para los beneficiarios de un Banco Comunal el crédito constituye la herramienta a través de la cual proyectan un sin número de beneficios que ayudan a mejorar la calidad de vida de sus hogares. La vigilancia del destino del crédito es realmente complicado, por lo que es bastante relativo la direccionalidad del impacto de estos programas por parte de las agencias implementadoras.

El impacto cualitativo se refleja en que se crea una disciplina en el pago puntual y en el manejo de diversas fuentes, así como también una mejor previsión y planificación de gastos futuros. Cabe resaltar que el crédito que se otorga va destinado a la inversión (sea para la creación o el mantenimiento de su microempresa) más no para el consumo pues esto constituye uno de los mayores errores en el que incurren los beneficiarios.

Por el crédito, hay más ingresos, más posibilidades de inversión y contribución al presupuesto familiar.

La flexibilidad de los montos de ahorro constituye uno de los principales objetivos del programa, puesto que la comunidad debe ser la que determine cuanto están dispuestos a ahorrar, pasando de un sistema de ahorros forzosos u obligatorios a un sistema de ahorros voluntarios.

La vinculación de la comunidad con la agencia implementadora solo puede darse de forma vertical, mediante el aprovechamiento de los espacios de encuentro entre socios, de manera que se incentive las asambleas entre distintos bancos comunales.

El ausentismo Estatal en materia de desarrollo, ha impulsado a la comunidad a buscar opciones que permitan mejorar sus condiciones de vida. La imagen del estado como la institución capaz de proporcionar protección de los derechos sociales se pierde, se tiene un estado que invisibiliza su rol y aunque se reclama su intervención poco o nada hace por aparecer.

Es así que las agencias implementadoras aparecen como instituciones que pueden cumplir con cualquier programa de desarrollo, razón por la cual la comunidad se involucra con ellas, sugiriendo proyectos que, a través del tiempo permitirán su desarrollo humano.

Los socios de los Bancos Comunales no se identifican con lo que plantea el Estado y la cooperación Internacional. Primero no se asumen como pobres, pues hacen algo, manejan un negocio y este es requisito fundamental para no ser considerados como tales. Segundo, las imágenes que se proyectan de que son personas indefensas y desprotegidas son irreales, pues estas personas son fuertes, con voluntad y ánimo de trabajo, y se enfrentan a cualquier situación adversa.

La investigación llega además propone las siguientes recomendaciones:

Se debe profundizar hasta que proporción es recomendable que el crédito sea utilizado para el consumo, diferenciando cuales son las necesidades del hogar y la inversión.

Se debe analizar que concepción tienen los actores acerca de su situación económico-social, lo que permitirá definir qué sectores realmente necesitan la implementación de la metodología de Banca Comunal.

2.2. FUNDAMENTACIONES

2.2.1. Fundamentación filosófica

La presente investigación se ubica en el paradigma crítico propositivo, crítico por analizar una realidad existente en la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio y propositivo por se busca una alternativa para la inclusión de dichas personas excluidas.

Para la investigación, buscar alternativas de inclusión es primordial, pues el sentido de una parte vulnerable de la población, sedienta de progresar en el ámbito económico, no inhibe los más acérrimos deseos de superación.

El paradigma Crítico-Propositivo en la investigación propone el más minucioso análisis y el ofrecer una alternativa de solución, pues muchas son las necesidades que afronta la situación social de la provincia y del cantón en análisis en la presente, y varios son los objetivos que pretende alcanzar con el paso del tiempo la parroquia Santa Cecilia, en especial las mujeres vulnerables a lo largo de la historia y más aún aquellas mujeres emprendedoras, cabezas de hogar, sustento único de sus familiares, que con grandes deseos de superación tienen la meta de tener una economía sostenible.

Realidades que con el análisis situacional que se realiza en la investigación, se pretende tener una visión clara y concreta de lo que necesita la población.

2.2.2. Fundamentación legal

La presente investigación es legalmente viable, porque está de acuerdo con los preceptos establecidos en la carta magna del país, y no incumple ninguno de sus mandatos.

La fundamentación legal está en la (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008, pág. 94), **Registro Oficial 449, del 20 de octubre del 2008**. En el Título VI Régimen de Desarrollo, Capítulo Cuarto, Soberanía económica, Sección Primera, Sistema económico y política económica.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.

5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

Es viable también de acuerdo al Título VI Régimen de Desarrollo, Capítulo Sexto, Trabajo y Producción, Sección Primera, Formas de organización de la producción y su gestión.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivara aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Además es viable según la **Ley de Economía Popular y Solidaria** Primera Parte De Las Formas De Organización De La Economía Popular Y Solidaria Título Primero Normas Generales Capítulo Primero Marco Conceptual Y Clasificación.

FORMAS DE ORGANIZACION DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Art. 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

- a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;
- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista; e) Los organismos

de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.

- e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

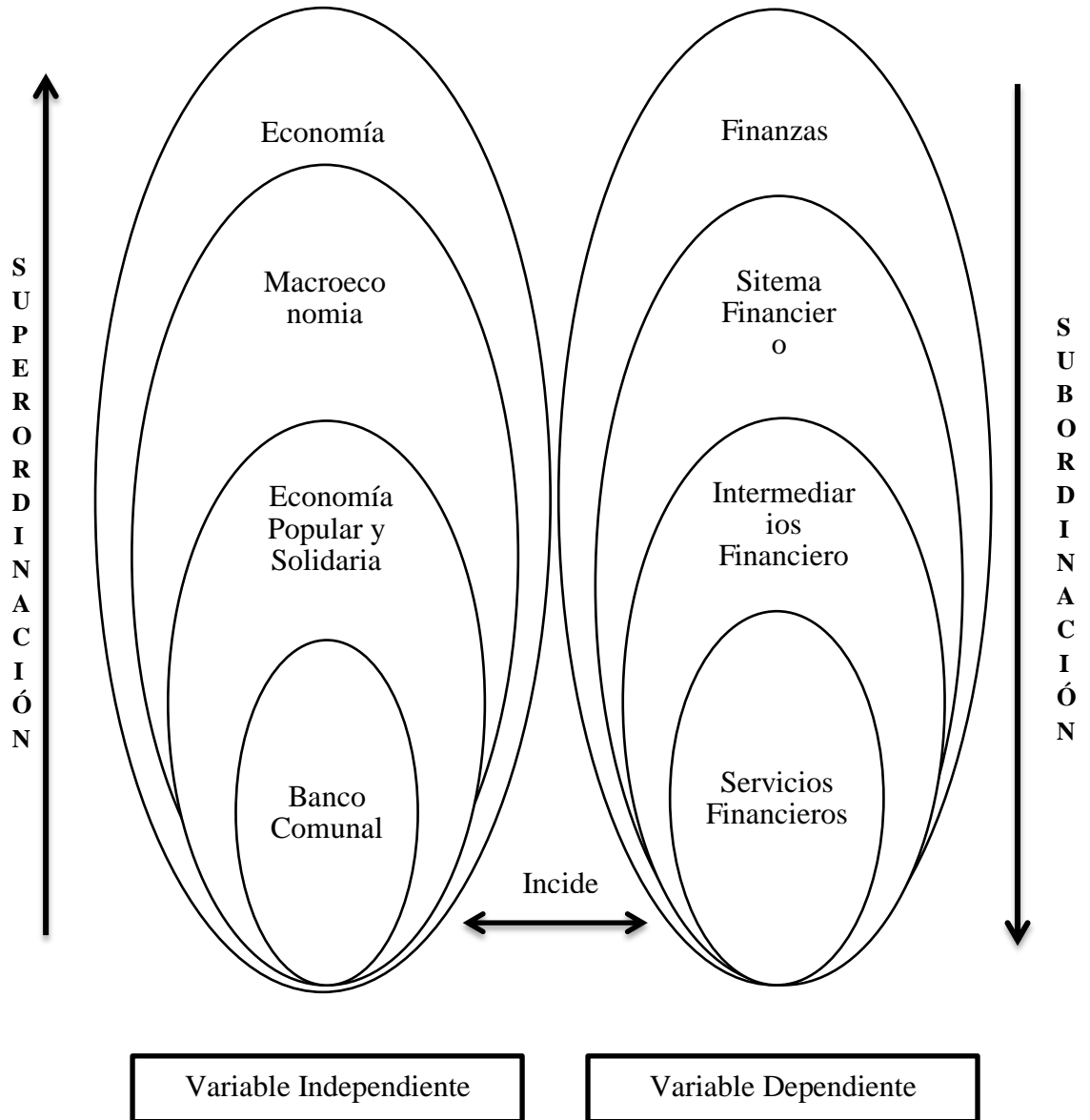


Ilustración 3. Categorías Fundamentales

Elaboración propia por: Erika Encarnación

Subordinación

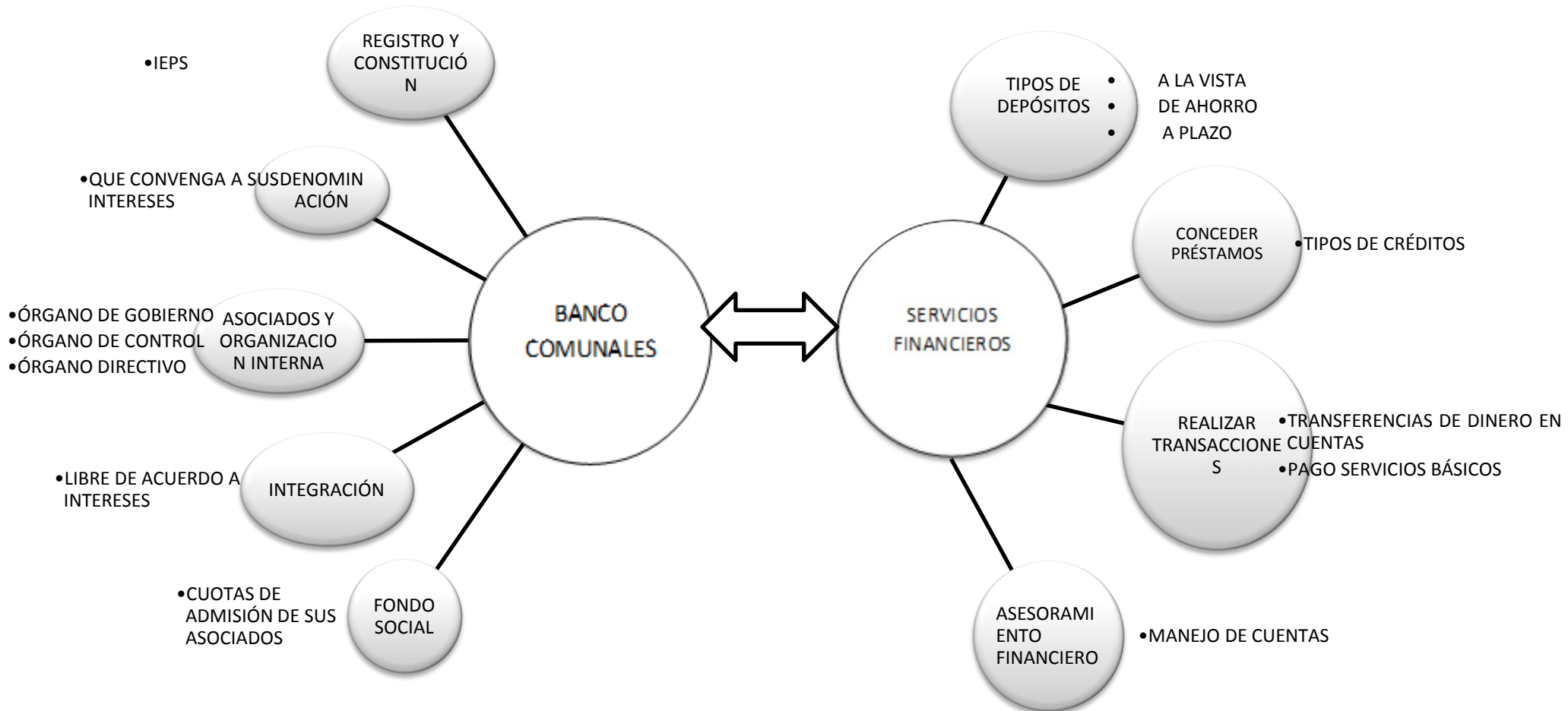


Ilustración 4. Subordinación

Elaboración propia por: Erika Encarnación

Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan las variables del problema

2.3.1. Marco conceptual variable independiente

BANCO COMUNALES

Según el informe (Moreno, 2009, pág. 3), los bancos comunales: “son organizaciones de crédito y ahorro formado por grupos de entre 10 y 50 miembros. Estos grupos son normalmente mujeres que se asocian para autogestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y garantizan los préstamos entre sí”.

Además menciona el objetivo de los bancos comunales:

- *Extender los servicios bancarios a los hombres y mujeres pobres.*
- *Eliminar la explotación de los pobres por los prestamistas.*
- *Crear oportunidades de empleo por cuenta propia*
- *Que las personas desfavorecidas, principalmente las mujeres de los hogares más pobres, en el seno de un formato organizativo que puedan entender y gestionar por sí mismos.*
- *Invertir la antigua círculo vicioso de "bajos ingresos, bajo ahorro y un bajo nivel de inversión", en el círculo virtuoso de "bajos ingresos, inyección de crédito, las inversiones, más ingresos, más ahorro, más inversiones, más ingresos."*

También se destacan las características de los bancos comunales:

1. *Ofrecen una garantía mutual similar a la de los grupos solidarios.*

2. *Los créditos se conceden para capital trabajo, es decir, su objetivo final es generar autoempleo.*
3. *Tratan de alcanzar la autosuficiencia financiera y establecen los tipos de interés en función de esta premisa.*
4. *Los bancos comunales tratan de acomodarse a las preferencias de los prestatarios.*
5. *No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.*
6. *Ofrecen servicios de ahorro y préstamos. Los ahorros son necesarios para poder generar los préstamos y llegar a ser una institución autosuficiente.*
7. *Esta especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la población más pobre y vulnerable.*
8. *El número de miembros que forman un banco comunal oscila entre los 10 y los 50 miembros.*
9. *Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales y regionales.*

En la revista de (Revista Académica Eco, 2007, pág. 15), donde se define a los bancos comunales:

Como los grupos solidarios y los créditos individuales, forman parte de una gama de tecnologías que se han desarrollado y adecuado para el otorgamiento de microcréditos.

Estos últimos, así como los microahorros, el microleasing, las micropensiones y los microseguros, forman parte de una gama de servicios, concebidos para atender a sectores de la población con menores ingresos, que en su conjunto constituyen la industria de las microfinanzas.

Y es que las microfinanzas conllevan un sentido social que las diferencia de otras prácticas financieras, otorgan un valor agregado al buscar mejorar las condiciones de vida de la población meta a quienes están dirigidas. También llevan inmersa la prestación de servicios de desarrollo empresarial (SDE) a los clientes, lo cual incrementa sus competencias personales.

No obstante, la variedad de servicios financieros (SF) que se están generando, es el microcrédito el que ha cobrado más auge debido al grado de masificación e impacto, que ha alcanzado.

Para el (Banco Multisectorial de Inversiones, 2009), define a los bancos comunales como:

Son un programa dirigido a las microempresas de sobrevivencia. Cada banco comunal es integrado por 10 ó 25 socias, cuyos créditos son desde 50 hasta 100 dólares, aproximadamente.

El Programa de Bancos Comunales tiene como fin otorgar microcréditos a grupos de mujeres de escasos recursos del área rural, sin exigencia de garantías convencionales.

Además el Banco Multisectorial de Inversiones (2009) menciona los sectores a los que debe ir dirigido los créditos, que son:

- Artesanías
- Agricultura

- Crianza de animales
- Servicios
- Comercio de productos de primera necesidad, entre otros

Actividades de los bancos comunales

Los bancos comunales fomentan la generación de empleo, ingresos y ahorros en las mujeres socias. Ellas reciben financiamiento, capacitación y asistencia técnica, para lograr su sostenibilidad económica y mejorar su nivel de autoestima y liderazgo.

Este esquema de finanzas populares ha sido diseñado especialmente para la atención de las personas más necesitadas, en poblaciones urbanas o rurales. Son ellas mismas las que usualmente son desatendidas incluso por instituciones dedicadas a las finanzas populares.

Metodología de los bancos comunales

La metodología de los bancos comunales cuenta con dos elementos financieros interrelacionados entre sí:

El crédito y el Ahorro

Ambos factores se mantienen vinculados por dos componentes de desarrollo social:

- La confianza
- La solidaridad

Funcionamiento de los bancos comunales

Para él (Banco Multisectorial de Inversiones, 2009) Un grupo de mujeres inicialmente es capacitado por un promotor u oficial de crédito de la financiera o una ONG. Luego, ellas se constituyen con todas las formalidades de una asociación de hecho en un banco comunal.

Durante la capacitación, dichas mujeres aprenden conceptos básicos de gestión organizacional relacionados con la metodología de bancos comunales, conocen la filosofía de esta tecnología crediticia, elaboran su acta constitutiva y reglamentos internos, preparan libros de control interno, libros contables y otros documentos. Además, nombran a sus representantes: generalmente una presidenta, cajera, secretaria y otros. También se organizan en pequeños grupos solidarios de 4 a 5 personas.

Después, solicitan a la financiera un primer préstamo por un plazo de 4 meses a un año. Dicho financiamiento es distribuido a cada una de las socias. Inicialmente reciben entre 50 y 100 dólares americanos. Estos préstamos son abonados gradualmente, ya sea semanal o mensualmente, a la caja del banco comunal. Esta última otorga préstamos internos con un interés fijado por ellas, en una reunión de la asociación. Paralelamente a los préstamos, las socias del banco también ahorran dinero, que es administrado por el mismo banco comunal.

En resumen se puede mencionar que los Bancos Comunales es una asociación formada por mujeres (en algunos casos hombres que sirven de intermediarios), con un promedio aproximadamente de 20 personas, y que cada miembro de la Banca comunal trabaja en alguna actividad generadora de ingresos y que no necesariamente debe ser la misma.

REGISTRO Y CONSTITUCION

Como menciona la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008), en el Art 10. :

Las cajas solidarias, cajas de ahorro y bancos comunales, se forman por voluntad y aportes de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo, en calidad de ahorros y que sirve para la concesión de préstamos a sus miembros, que

son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.

Para fines estadísticos y ejercicio de operaciones, bastará su registro en el Instituto.

DENOMINACION

Las asociaciones EPS y cooperativas en formación, reservarán en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Superintendencia de Compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentarán la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica. En el caso de las cooperativas de transporte, la reserva se mantendrá vigente por un año.

ASOCIADOS Y ORGANIZACIÓN INTERNA

De acuerdo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012), el reglamento de la ley de Economía Popular y solidaria se manifiesta lo siguiente:

Órgano de gobierno

El órgano de gobierno de las asociaciones EPS estará integrado por todos los asociados, quienes se reunirán ordinariamente cuando menos, una vez al año y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario. Sus decisiones serán obligatorias, para los órganos directivos, de control, administrador y la totalidad de sus integrantes.

Órgano directivo

El órgano directivo de las asociaciones EPS, será electo por el órgano de gobierno y estará integrado por un mínimo de tres y máximo de cinco asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, cuando menos, una vez cada trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario, previa

convocatoria efectuada por el Presidente, señalando el orden del día a tratarse.

Órgano de control

Los integrantes del órgano de control de las asociaciones EPS, serán elegidos por el órgano de gobierno, en un número no mayor de tres asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, cuando menos, una vez cada trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente de dicho órgano, señalando el orden del día a tratarse.

Control interno

El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

INTEGRACION

Según la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012), el reglamento de la ley de Economía Popular y Solidaria manifiesta lo siguiente:

Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.

Las organizaciones comunitarias para la obtención de personalidad jurídica presentarán ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva,

suscrita al menos por diez miembros fundadores y copia de la cédula de identidad del representante provisional y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Los requisitos para las asociaciones de Economía Popular y Solidaria son:

1. Solicitud de constitución;

2. Reserva de denominación;

3. Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores;

4. Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma;

5. Estatuto social, en dos ejemplares; y,

6. Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito.

FONDO SOCIAL

En la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012), en el reglamento de la ley de Economía popular y solidaria se manifiesta lo siguiente:

La Superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica, superen los límites fijados por la Superintendencia para esas organizaciones.

Se el Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismos articulados y complementarios.

El Fondo de Liquidez tiene por objeto conceder créditos de liquidez, de liquidez contingente y para cubrir deficiencias en la cámara de compensación a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por esta Ley.

ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

En la (Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria, 2011, pág. 5), se define a la Economía Popular y solidaria como: “la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.

Es un estudio realizado por Universidad Politécnica Salesiana y expuesto por (Gomez, 2014, pág. 15), menciona que la Economía Popular y Solidaria es:

“una dimensión de la economía que trasciende a la obtención de rentabilidad material. Está estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la calidad de vida, mediante la consolidación de relaciones sociales arraigadas en la reciprocidad y cooperación.

Sus actores planifican estrategias de trabajo y supervivencia para que a través de un proceso de intercambio en el mercado, generen condiciones que favorezcan la formación humana, la socialización del conocimiento, la cultura, la salud, etc.

Las actividades de la economía popular nacen desde iniciativas espontáneas de solidaridad entre familiares, amigos o vecinos pero sobre todo de acciones colectivas organizadas que generan producción comunitaria, asociación, cooperativa, mercados populares”.

MACROECONOMIA

(Helao & Palacios, 2006, pág. 55), Conceptualizan a la Macroeconomía como: “la rama de la economía que se encarga de estudiar los sistemas económicos de una región o país como un conjunto. Para esto utiliza magnitudes colectivas como la renta nacional o el nivel de empleo, entre otras. La macroeconomía, por lo tanto, estudia el monto total de bienes y servicios producidos en un determinado territorio. Suele ser utilizada como una herramienta para la gestión política, ya que permite descubrir cómo asignar los recursos (escasos) para potenciar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de la población.

Para (Tamames & Gallego, 2006, pág. 75), menciona que la Macroeconomía es la que se:

Dedica al estudio de los agregados económicos, diferenciándola de la Microeconomía, que estudia la conducta de las empresas, consumidores, mercados, e incluso sectores de la economía. La Macroeconomía se orienta a los datos agregados, como el nivel de producción y el nivel de precios. Se enfoca también en mercados específicos que son relevantes a nivel de la economía agregada, como el Mercado del Trabajo y el Mercado De Capitales. También usa otros niveles de agregación mayor o meta agregación al considerar categorías como el Mercado de Bienes.

ECONOMIA

Citando a (Carrasco, 2009, pág. 27), menciona que: “la economía puede enmarcarse dentro del grupo de ciencias sociales ya que se dedica al estudio de los procedimientos productivos y de intercambio, y al análisis del consumo de bienes

(productos) y servicios. El vocablo proviene del griego y significa administración de una casa o familia”.

Para (Mankiw, 2009, pág. 39), define a la economía como:” una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los escasos recursos para satisfacer sus necesidades. Tales recursos pueden ser distribuidos entre la producción de bienes y servicios, y el consumo, ya sea presente o futuro, de diferentes personas o grupos de personas en la sociedad”.

2.3.2. Marco conceptual variable dependiente (Servicios Financieros)

FINANZAS

(Merton, 2000, pág. 15), Define a las finanzas como: “las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía”.

Una definición sobre el concepto de las finanzas es la que menciona (Mondino & Pendas, 2007, pág. 11), y dice que:” las finanzas es una rama de la economía que trata el tema relacionado con la obtención y gestión del dinero, recursos o capital por parte de una persona o empresa. Las finanzas se refieren a la forma como se obtienen los recursos, a la forma como se gastan o consumen, a la forma como se invierten, pierden o rentabilizan.

Para (Ehrhardt & Brigham, 2007, pág. 14), conceptualiza a las finanzas como:” la disciplina que, mediante el auxilio de otras, tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal suerte que, sin comprometer su libre administración y desarrollo futuros, obtenga un beneficio máximo y equilibrado para los dueños o socios, los trabajadores y la sociedad

Tomando como referencia a (Chávez, 2003, pág. 21), las finanzas, en su quinta esencia, enlazan campos de extensos de la economía y deben situarse dentro de un entorno específico del comportamiento humano. Los modelos y las técnicas que se aplican son en verdad fruto de las reacciones intuitivas que utilizamos, en mayor o menor grado, todas las personas.

En finanzas, además de analizar, interpretar y aplicar los modelos, hay que instrumentar mecanismos de compensación, necesarios para el buen funcionamiento de una empresa.

Pero dotar a la economía en general, y a la empresa en particular, de aquellos modelos que nos permitan financiar y crecer en un medio sano y durable, representa dominar las limitantes naturales que tenemos: evaluar lo financiero al considerar nuestro contexto económico, político, psicológico y social que nos condiciona.

SISTEMAS FINANCIEROS

Se puede decir que el sistema financiero o el sistema de finanzas de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos. La labor de intermediación es llevada a cabo por las instituciones que componen el sistema financiero, y se considera básica para realizar la transformación de los activos financieros, denominados primarios, emitidos por las unidades inversoras (con el fin de obtener fondos para aumentar sus activos reales), en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores.

De acuerdo al (DICCIONARIO ABC, 2009, pág. 1), explican el significado de lo que es un sistema financiero, y lo definen de la siguiente manera:

El sistema financiero es aquel conjunto de instituciones, mercados y medios de un país determinado cuyo objetivo y finalidad principal es la de canalizar el ahorro que generan los prestamistas hacia los prestatarios.

Entonces, la mencionada labor de intermediación que mencionamos, es llevada a cabo por aquellas instituciones que integran el sistema financiero y se la considera como elemental para poder llevar a cabo la transformación de los activos financieros que emiten los inversores en activos financieros indirectos. Al sistema financiero lo comprenderán los activos financieros como así también las instituciones, intermediarios y los mercados financieros.

De la misma forma (Herrera B. , 2003, pág. 33), da su significado sobre lo que es un Sistema Financiero y menciona lo siguiente:

Está compuesto por el conjunto de mercados e instituciones que canalizan recursos desde las unidades económicas poseedoras de ahorro a las que son deficitarias. En términos más sencillos, el sistema financiero de un país hace posible el funcionamiento de los mercados que conectan la oferta y demanda de ahorro. El sistema financiero canaliza el ahorro que generan fundamentalmente las familias hacia las empresas.

Su función se considera fundamental en las economías de mercado para hacer posible la transformación de ahorro en inversión.

En la (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2009), se define al sistema financiero como:

El conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose los bancos en el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema.

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

La (Enciclopedia Financiera, 2009, pág. 1), clasifica a los intermediarios financieros de la siguiente manera:

Intermediarios financieros bancarios

Son el Banco Central, la banca privada, las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito. Se caracterizan porque algunos de sus pasivos son pasivos monetarios aceptados generalmente por el público como medios de pago (billetes y depósitos a la vista) y por tanto, tienen capacidad para financiar recursos financieros (crean dinero).

Intermediarios financieros no bancarios

Los más relevantes son: las compañías aseguradoras, los fondos de pensiones o mutualidades, las sociedades de inversión inmobiliaria, los fondos de inversión, las sociedades de crédito hipotecario, las entidades de leasing, las de factoring, las sociedades mediadoras del mercado de dinero y las sociedades de garantía recíproca. Se caracterizan porque sus pasivos no son dinero, por lo que su actividad es más mediadora que la de los intermediarios bancarios.

El autor (Palmer, 1997, pág. 77), describe a los mercados financieros como:

Los intermediarios financieros son los que, como su nombre lo indica, intermedian las operaciones entre los distintos participantes del mercado. Actúan de mediadores entre quienes desean captar fondos y los inversores. Funciones de los intermediarios financieros.

Transformación de plazos: *Cuando nosotros vamos a un banco normalmente tratamos de colocar nuestros fondos al menor plazo posible ya que implica menor riesgo. En cambio cuando asumimos el otro rol, el de personas que piden plata, lo que pretendemos es pedir fondos por el mayor plazo posible. Los bancos tienen que transformar esa fuente de financiamiento que tienen, sus pasivos, en activos a plazos más largos.*

Transformación de montos: *Los bancos asumen un pasivo (la plata que tienen depositada) el cual generalmente está atomizado entre muchos depositantes. Por otro lado tienen un activo (la plata que prestan) bastante concentrado en pocos clientes por mucha más plata.*

Transformación de riesgo: *Cuando yo voy a un banco y confía mi dinero tomo el riesgo del banco, que normalmente está fiscalizado como decíamos. Cuando un banco da un crédito asume un riesgo teóricamente mayor. Hay un diferencial de riesgo.*

Para (Horne & C., 2002, pág. 75), la definición de los intermediarios financieros es:

La función básica de los intermediarios es la de canalizar el ahorro desde los agentes económicos que tienen fondos disponibles hacia los que los demandan.

Puede darse el caso que alguien que necesita dinero se lo pida prestado directamente a alguien que conozca sin necesidad de una entidad pero, en general, los intermediarios financieros facilitan esta labor, ya que ponen en contacto a multitud de participantes y además les ofrecen garantías a las dos partes: a los ahorradores y a los prestatarios.

Los ahorradores quieren estar seguros de que su dinero se les devolverá y que se les remunerará con un interés.

Los que piden dinero (prestatarios) tienen que buscar fácilmente fuentes de recursos en unas condiciones de plazos y precios que se adapten a sus necesidades.

Según (Bodie & Merton, 1999, pág. 86), los intermediarios financieros se definen como:” empresas cuyo negocio primordial es proporcionar servicios y productos financieros; pueden ser bancos, compañías de inversión o compañías de seguros. Entre sus productos están las cuentas de cheques, los préstamos comerciales, las hipotecas, los fondos de inversión y una amplia gama de contratos de seguros”.

SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros son servicios de intermediación mediante los cuales se genera valor a través del dinero. Estos servicios los prestan los bancos y otras entidades financieras, las compañías de seguros, las sociedades gestoras de fondos y los mercados de valores.

(Ricardo, 2006, pág. 1), Define a los servicios financieros como:” significa un servicio de naturaleza financiera, incluido un seguro o servicio relacionado con

los seguros, un servicio bancario u otro servicio financiero (con excepción de los seguros) o un servicio accesorio o auxiliar a un servicio de naturaleza financiera”.

Para (Asmundson, 2011, pág. 1), “Un servicio financiero no es el bien financiero en sí por ejemplo, un préstamo hipotecario para comprar una casa o una póliza de seguros de automóvil, sino lo que podría definirse como el proceso de adquirir el bien financiero. En otras palabras, es la transacción necesaria para obtener el bien financiero”.

Se puede manifestar que los servicios financieros desempeña una función decisiva en cualquier economía moderna. El conjunto de las entidades que constituyen su sistema financiero puede considerarse “el cerebro de la economía”, que atiende lo principal de sus necesidades respecto de numerosas funciones.

TIPOS DE DEPOSITOS

Los depósitos son las transacciones que se realizan en bancos, cooperativas de ahorro y crédito, y demás instituciones del sector financiero, es por eso de la clasificación de los depósitos.

En el artículo publicado por Pau (2012), clasifica a los depósitos de la siguiente manera:

Depósitos bancarios a la vista: es el tipo de depósito más flexible, también denominado cuenta remunerada. Es el producto más líquido, es decir, que podremos retirar una parte del dinero, o su totalidad, sin ningún tipo de penalización. Si sólo retirásemos un pequeño importe, el resto del dinero seguiría rentabilizando al mismo tipo de interés.

Suelen contratarse a través de Internet, ofrecen algunos beneficios y, en algunos casos, podremos beneficiarnos de un pequeño porcentaje a modo de devolución de los recibos domiciliados. Algunos también permiten realizar operaciones como transferencias nacionales e internacionales.

Depósitos bancarios a plazo: son depósitos en los cuales nuestro dinero permanecerá durante un tiempo establecido por contrato: un mes, seis meses, un año o más. El banco rentabilizará nuestro dinero con un interés de tipo fijo o variable, abonando los intereses de manera mensual, trimestral, semestral, anual o a vencimiento del contrato.

Normalmente no es posible la cancelación anticipada, y si así fuese, podría repercutir en el tipo de interés del producto o una comisión en forma de penalización.

Cualquier tipo de depósito bancario es seguro y regulado por el Fondo de Garantía de Depósitos, un producto especialmente pensado para los ahorradores de tipo conservador.

Según lo manifestado por Herrera P. (2013), los depósitos son: “un producto que suele resultar familiar a los clientes que buscan una rentabilidad para sus ahorros. El funcionamiento es muy sencillo, un cliente, empresa o particular, que tenga una cantidad de dinero ociosa lo aporta a la entidad bancaria durante un período de tiempo y bajo unas condiciones estipuladas, para obtener a cambio un beneficio.”

Los depósitos bancarios son la base de la banca tradicional, ya que sin el dinero aportado por los clientes un banco difícilmente podría obtener fondos para prestar a terceros. En la entrada de hoy, vamos a ver los diferentes tipos de depósitos bancarios y cómo se pueden usar para ganar dinero ahorrando.

Así mismo clasifica a los como:

Cuenta corriente (o depósito a la vista): es un depósito que permite ingresar dinero en el banco y que conlleva la obligación de éste a devolverlo cuando inmediatamente cuando el cliente lo requiera. A cambio de ese depósito, la entidad puede ofrecer una remuneración o no, en forma de un interés en función del dinero depositado. Con estos depósitos a la vista o cuentas corrientes, la entidad está obligada a

prestar un “servicio de caja “que permita realizar pagos y cobros comunes (ingresos de efectivo, abonos de nóminas, ordenar y recibir transferencias bancarias, domiciliar recibos, retirar dinero en efectivo, entre otras).

Cuenta o libreta de ahorro: *las cuentas de ahorro son muy similares a las cuentas corrientes, diferenciándose de las primeras en que la entidad entrega una libreta de ahorro para anotar los movimientos de la cuenta y en que la disponibilidad del dinero puede ser algo menor, ofreciendo a cambio una mayor rentabilidad por el dinero depositado.*

Depósito a plazo: *un depósito a plazo es un producto en el que un cliente entrega a una entidad bancaria una cantidad de dinero durante un período de tiempo, a cambio de una remuneración en forma de tipo de interés aplicado sobre el capital prestado y que se puede pagar al final del período o durante el mismo, en fracciones. Si el cliente reclama el dinero antes de que finalice el plazo pactado, es habitual que en el contrato de depósito se contemple una penalidad, de tal manera que se reduzca la rentabilidad del mismo sensiblemente.*

En el artículo publicado por Varela (2013), sobre los tipos de depósitos, donde se clasifican de la siguiente manera:

Depósitos de ahorro o Cuentas de ahorro

Los depósitos de ahorros es aquel tipo de depósito que se consigna en las entidades financieras que tienen entre sus actividades, la captación de fondos y los mismos se mantienen en poder y a disposición de dicha entidad por períodos más largos que los depósitos de cuentas corriente.

Depósitos de ahorro corrientes

Esta clase de depósito da lugar a las cuentas de ahorro, las cuales pueden abrirse por cantidades que son diferentes para los diversos bancos y que

pueden ser muy pequeñas para algunos de ellos, como es el caso de la caja de ahorros. Los dueños de estas cuentas pueden depositar y retirar dinero cuando lo deseen, pero sólo ganan intereses los saldos que se mantienen por un período determinado de tiempo.

Depósitos a largo plazo

Son depósitos que se formalizan entre el cliente y el banco por medio de un documento o certificado; se pactan por un monto y plazo determinado y de los mismos no pueden hacerse retiros ni incrementarse ante del vencimiento del plazo pactado.

TIPOS DE CREDITOS

Los créditos son los préstamos otorgados por cualquier tipo de institución financiera, es así que, Noriega (2012), clasifica a los tipos de crédito como:

*La palabra crédito proviene del latín *credĭtum*, cuyo significado es “cosa confiada”. Actualmente se le denomina crédito a una suma de dinero que se le debe a alguna entidad. Generalmente se estipula una fecha límite de devolución y esta debe realizarse con intereses.*

Algunos de los créditos que existen son:

De consumo: *este es una suma de dinero que recibe un individuo del banco o cualquier entidad financiera para pagar algún bien o servicio. Generalmente estos créditos se pagan en el corto y mediano plazo, es decir, en menos de cuatro años.*

Hipotecario: *este es una suma de dinero que recibe un individuo del banco o entidad financiera para comprar un terreno, propiedad o bien para pagar la construcción de algún bien raíz. Estos créditos son entregados con la hipoteca sobre el bien en sí como garantía. Los créditos*

hipotecarios suelen ser pagados en el mediano o largo plazo, es decir entre los 8 y 40 años.

Comercial: *este es un crédito que el banco o entidad financiera le entrega a una empresa para que esta logre satisfacer sus necesidades relacionadas con la compra de bienes, el capital de trabajo, para el pago de servicios o proveedores. Estos créditos, suelen ser pagados en el corto y mediano plazo.*

Personal: *este es una suma de dinero que el banco o entidad financiera le entrega a una persona física, nunca jurídica, para que esta adquiera bienes muebles. Estos préstamos suelen ser pagados en el corto y mediano plazo.*

Prendario: *es una suma de dinero que recibe una persona física por parte del banco o entidad financiera. Este préstamo se realiza para que la persona pueda realizar la compra de un bien. Este debe ser aprobado por la entidad bancaria o financiera y quedará con prenda hasta que la deuda sea pagada en su totalidad.*

Automotor: *este es una suma de dinero recibida por una empresa o persona para financiar la compra de un auto, ya sea nuevo o usado.*

En el Reglamento de la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 98), se define a los tipos de crédito de la siguiente forma:

Préstamos personales o crédito al consumo:

Ej. Solicitud de dinero por adelantado al banco con motivo de la compra de un coche, amueblar la casa, para irnos de vacaciones, para realizar un master o para financiarnos la totalidad de los estudios. Esto último es muy común en muchos países europeos como es el caso del Reino Unido donde los estudiantes solicitan préstamos personales para poder financiarse sus estudios universitarios.

Préstamos Hipotecarios

Los préstamos hipotecarios se realizan para la compra de una vivienda. Suelen ser de cuantía superior a los préstamos personales y tiene un plazo de amortización mucho mayor con motivo de las cantidades tan altas de dinero que son necesarias para la compra de una vivienda.

Los préstamos hipotecarios tienen un límite máximo de concesión que depende del valor de la casa comprada así como de los ingresos del solicitante. Según la Ley del mercado hipotecario las entidades pueden prestarnos entre el 70-80% del valor de la tasación de la vivienda. Además, la cuota mensual del préstamo no debería sobrepasar el 30%-40% de los ingresos mensuales. Sin embargo, debido a la burbuja inmobiliaria de los últimos años este porcentaje ha llegado a ascender hasta el 60% en muchas familias.

Otros tipos de préstamos:

Préstamos con aval: *En este tipo de préstamos existe una tercera persona (avalista) que responde de igual forma y medida que los prestatarios en caso de incumplimiento de las cuotas de devolución del préstamo. Suele ocurrir en la actualidad en el caso de solicitar una hipoteca por parte de la gente joven. Muchas veces son los padres los que tienen que actuar como avalistas de sus hijos para que el banco les conceda el préstamo.*

Pólizas de crédito: *Se trata de un crédito flexible. El banco nos concede una línea de crédito de la que podemos hacer uso o no y nos cobrará intereses en función del dinero dispuesto. Podemos no disponer de nada de dinero o tomar y devolver dinero cada día como si fuera una cuenta corriente. Están pensadas para momentos en los que existen descubiertos de dinero en las empresas.*

TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Se puede manifestar que una transferencia bancaria es la operación por la que una persona o entidad (el ordenante) da instrucciones a su entidad bancaria para que envíe, con cargo a una cuenta suya, una determinada cantidad de dinero a la cuenta de otra persona o empresa (el beneficiario). Dicho de otra forma, realizar una transferencia es pasar dinero de una cuenta a otra, bien de la misma entidad o bien en otra entidad.

Las transferencias bancarias se clasifican según (España, 2011), se clasifican de la siguiente manera:

***Nacionales:** son aquellas transacciones que se realizan en Bancos o en cualquier institución financiera de un medio local y en donde el beneficiario está en la misma plaza.*

***Exteriores o transfronterizas.** Cuando el ordenante entregue los fondos en una institución financiera del medio local y el beneficiario esté en otro país, o cuando el ordenante entregue los fondos en otro país y el beneficiario los reciba en una institución financiera local. Una modalidad específica son las transferencias **STP** (Straight Trough Processing), que son las que pueden realizarse de forma totalmente automatizada, ya que la entidad ordenante tiene los datos necesarios para ello: el IBAN (número internacional de cuenta) del beneficiario y el BIC (código de identificación bancaria) del banco del beneficiario. Si no es así, la transferencia se llama no STP, y supone que la entidad normalmente tendrá previstas comisiones adicionales o más altas que las de una transferencia STP.*

Las transferencias bancarias son una modalidad de envío de dinero desde una cuenta en un banco a una cuenta en otro banco, esta última puede ser propia o de un tercero. Esta modalidad de pago está a disposición de las personas naturales y jurídicas en las empresas financieras.

Con carácter general toda transferencia bancaria implica una transmisión de fondos. A partir de ahí se suele distinguir dos tipos de transferencias que son las transferencias de crédito y las transferencias de débito, es así; que (Guilarte, 2002, pág. 103), conceptualiza a este tipo de transferencias de la siguiente manera:

Transferencias de crédito

Es el propio titular de los fondos que se transmiten quien imparte una orden a tal efecto a la entidad de crédito en donde los fondos se encuentran depositados, o que además dará lugar al correspondiente adeudo en una cuenta bancaria.

Transferencias de debito

Son aquellas en donde el propio beneficiario de la transferencia o del adquirente de los fondos que constituyen su objeto quien traslada a la entidad de crédito de transferir fondos a su propia cuenta.

ASESORAMIENTO FINANCIERO

Baquero,(2012) define al asesoramiento financiero como: “el servicio que nos permite obtener consejos sobre qué hacer acerca de nuestras inversiones. Por lo general cuando acudimos a un asesor financiero este diseña un plan para nosotros de acuerdo a nuestras posibilidades, nuestra edad, y varios otros factores”. Existen varios factores que tendremos que tener en cuenta a la hora de buscar asesoramiento financiero.

Un punto importante es ampliar en concepto normalmente restringido de asesoramiento financiero. Hoy en día este tipo de asesoramiento por lo general queda identificado con inversión, transformándose ambos prácticamente en sinónimos. Por esta razón es importante saber que hay más en el asesoramiento financiero que solamente la inversión. Quizá un cliente es muy capaz para invertir su dinero, sin embargo le cuesta organizarse y planificar, necesitando ayuda en estos aspectos. Aquel que se dedique al asesoramiento financiero tendrá que tener conocimientos en varias áreas de la economía, la contaduría y las finanzas. Ayudar a alguien con sus finanzas es una práctica que se basa en ciencia, sin

embargo la práctica misma se trata del arte de combinar los elementos de manera perfecta para obtener los mejores resultados para quien consulta.

(Eguren, Elvira, & Larraga, 2010, pág. 130), definen al asesoramiento financiero como: “la encargada de dar asesoría a gente que desea invertir su dinero. Generalmente a gente que no está instruido en finanzas y no tiene idea de cómo poner a producir su dinero, sin embargo quisiera hacerlo”.

Igualmente hay asesores financieros para gente más estudiada en el tema... La diferencia está en que profundizan más en los tipos de inversiones y seguramente entraran en aquellas con mayores riesgos pero con mayor rentabilidad. En pocas palabras. Asesorar, aconsejar en el área de finanzas.

Para (Marico, 2009, pág. 128), define que: “el asesor financiero es el profesional que ayuda a descubrir las necesidades financieras, analizando circunstancias pasadas, presentes y futuras de su cliente, teniendo en cuenta la edad, su patrimonio disponible, su tipo impositivo, su situación profesional y familiar, y el resto de inversiones que pueda disponer”.

Una vez analizado su perfil de riesgo y sus necesidades, el asesor llevará a cabo sus recomendaciones de inversión, asesorándole según sus circunstancias y necesidades vayan cambiando y adaptándolas al momento actual.

La relación entre cliente-asesor es la base de un buen asesoramiento financiero, que se basa en un gran grado de confianza (con unos derechos y obligaciones por cada parte) y el asesor debe velar por los intereses del cliente como si fueran los suyos propios. Por ello, el asesor debe siempre ofrecer independencia y objetividad en todas las recomendaciones; contemplando siempre el largo plazo y lo más importante: debe crear, cultivar y mantener una estrecha relación con el cliente.

2.4. HIPÓTESIS

La creación de una banca comunal reducirá el limitado acceso a los servicios financieros en la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio

2.4.1. Elementos de la hipótesis

- **Variable independiente:** Metodología de los Bancos Comunales
- **Variable dependiente:** Servicios Financieros
- **Unidad de observación:** Parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio.
- **Términos de relación:** es lo que provoca

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

La presente investigación se enmarcó dentro de un mejoramiento continuo por medio del enfoque crítico propositivo de carácter cuanti-cualitativo, el cual permitió mejorar la comprensión y el comportamiento real financiero y económico de las Organizaciones de mujeres dentro del sector de la parroquia.

Así mismo manifiesta (Campos, 2010, pág. 30) que la investigación cualitativa: “busca más que las cuestiones numéricas las características y origen de las cosas, basándose en técnicas como entrevista, la historia de la vida, videos y observaciones, etc.”.

Bajo esta premisa, se aplicó un método cualitativo puesto que se realizaron previas entrevistas y observaciones en el lugar de estudio.

En la visita realizada se observó la ausencia de recursos económicos lo que ha generado un limitado acceso a los servicios financieros, por ende las organizaciones de mujeres no tienen un respaldo económico para sustentar sus actividades productivas, a pesar que cuentan con capacitaciones constantes no son suficientes para promover un sustento monetario.

En efecto se pudo identificar las necesidades reales mediante este método, sin embargo hubo la necesidad de realizar una encuesta basada con la apreciación obtenida.

Como lo manifiesta (Campos, 2010, pág. 30) el método cuantitativo “estudia los fenómenos de manera cuantificable por lo que sus datos a buscar son de carácter numérico debido a que lo que busca es medir y verificar los datos obtenidos.”.

En este caso se aplicó el método cuantitativo mediante la ejecución de una encuesta para verificar los datos obtenidos entre el investigador y cada integrante de las diferentes organizaciones de mujeres, lo que nos permitió conocer con datos numéricos la situación económica-financiera, niveles de pobreza, actividades productivas y nivel de educación, con lo que se pudo obtener un control y manejo amplio de las variables. En este sentido esto nos asintió cuantificar los parámetros reales para ejecución de un banco comunal.

3.2. Modalidad Básica de la Investigación.

El diseño de la investigación respondió a las siguientes modalidades:

Investigación de campo

Según, (Herrera Luis, 2004, pág. 252) , “La investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos”.

En este caso, fue necesario realizar un estudio sistemático en la Parroquia Santa Cecilia Provincia de Sucumbíos, donde se trabajó directamente con las cuatro organizaciones de mujeres, obteniendo así la información oportuna y necesaria para el desarrollo del trabajo.

Se realizaron charlas colectivas así como encuestas individuales para recabar la mayor información disponible y trascendental que facilita la comprobación de hipótesis y la formulación de conclusiones y recomendaciones

Investigación bibliográfica-documental

Según (Bernal, 2006, pág. 31) “la investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio”.

Ciertamente, el objetivo de este tipo de investigación radicó fundamentalmente en la selección de las fuentes de información tales como fueron; El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “Santa Cecilia”

conjuntamente con La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo y Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, así como aquellos datos de tesis relacionados con la metodología de los bancos comunales, libros y revistas de la Universidad Técnica de Ambato.

La recopilación de información nos permitió conocer, ampliar, profundizar y concluir una idea clara de la situación real de las diferentes organizaciones de mujeres de la parroquia tomando en cuenta las diferentes conceptualizaciones.

3.3. Nivel o Tipo de Investigación

En la elaboración de este proyecto se trabajó con los tipos de investigación.

Investigación Exploratoria

Como lo indicó (Hernandez, 2003, pág. 689), “los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y por lo común antecedentes a los otros tipos de investigación”

Sin duda la investigación exploratoria fue de gran utilidad porque nos permitió tener un contacto realidad de lo que se investigó, de esta manera se pudo explorar todos los aspectos relacionados con la Organizaciones de Mujeres y sus principales inconvenientes; porque si bien es cierto no es un problema desconocido, lo que nos permitió obtener elementos de juicio para reafirmar el problema planteado, se reforzó el conocimiento respecto a las posibles causas y sobre todo se planteó los resultados de la investigación

Investigación Descriptiva

Tomando como referencia a (Cerde B. , 2000, pág. 259), definió a “la investigación descriptiva como aquella en la que se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio.”

Para (Cerde H. , 1998, pág. 42), tradicionalmente ha definido la palabra “describir” como el acto de representar, reducir o figurar a personas, animales o cosas describiendo aquellos aspectos más característicos distintivos y particulares

de estas personas, situaciones o cosas, la función principal de este tipo de investigación es la capacidad de seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio.

En la investigación descriptiva como ya lo comentaron los autores anteriores se trató de ir descubriendo todos los hechos y características más sobresalientes que se produjeron, lo cual nos permitió saber más a fondo cual era la principal causa como es el acceso ilimitado al crédito bancario para las Organizaciones de Mujeres, alcanzando así un mayor nivel de conocimiento e información para la investigación.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Se tomó como referencia la definición de la población, de acuerdo con (German, 1998, pág. 36) “La población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir como el conjunto de todas las unidades de muestreo”.

La población de estudio son quienes al momento están integrando a las diferentes organizaciones de mujeres de la Parroquia “Santa Cecilia, son las responsables de la buena marcha y ejecución de las organizaciones, teniendo la suma de 45 personas.

La población participante son actores vitales del lugar y son las que proporcionaron con veracidad los datos, los cuales nos permitieron un acercamiento próximo a los hechos.

Nombre de las Organizaciones	# De Integrantes
Org de Mujeres Virgen del Cisne	11
Org de Mujeres Hermana Isabel	15
Org de Mujeres Semillas para el cambio	9
Org de Mujeres Paraíso El Edén	10
Total	45

Tabla 6. Población y Muestra de las Organizaciones de Mujeres

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

3.4.2. Muestra

De acuerdo con Castro (2003), citado por la (Tesis de investigadores, 2012): expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra".

Bajo este escenario, en esta investigación no se calcula la muestra puesto que la población es pequeña y por ende finita y se cuenta con todos los recursos necesarios para su estudio.

3.5. Operación de las Variables

Según (Ávila Bray Hector Luis), Operacionalizar es “definir las variables para que sean medibles y manejables, significa definir operativamente. Un investigador necesita traducir los conceptos (variables) a hechos observables para lograr su medición. Las definiciones señalan las operaciones que se tienen que realizar para medir las variables, de forma tal, que sean susceptibles de observación y cuantificación.”

Para describir las variables se utilizó la Operacionalización que según (Herrera Luis, 2004, pág. 39), “es un procedimiento por el cual se pasa del plano abstracto de la investigación a un plano operativo”.

(Campos, 2010, pág. 28) Mencionó que “la Operacionalización de las variables es pasar de un concepto para que pueda ser medido, requiere del manejo de sus facetas dimensionales o de la extracción de sus propiedades”.

En resumen, una definición operacional puede señalar el instrumento por medio del cual se produjo la medición de las variables.

La Operacionalización de las variables fue un procedimiento de gran utilidad pues, nos permitió transformar las variables en expresiones medibles y observables que contribuyeron en la recolección de información.

Operacionalización de la variable independiente

Variable Independiente: Banco Comunal				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básico	Técnicas e Instrumentos
Los Bancos Comunales son grupos formados, creados y manejados en las zonas donde viven los clientes, el crédito es otorgado a los clientes que forman un Banco Comunal, que cuentan con una actividad productiva a través de la cual buscan mejorar sus negocios y sus condiciones de vida.	Denominación	Tipos de denominación	¿La creación de la Banca Comunal, compensara a todas las mujeres de las organizaciones?	Cuestionario Estructurado (Anexo 1) Encuesta Aplicada a las Organizaciones de Mujeres de la Parroquia de Santa Cecilia
	Integración	Tipo de integración	¿La integración será libre de intereses personales?	
	Fondo social	Monto de aporte de integración de capital	¿Cuál es el aporte mínimo de cada miembro de la Banca Comunal?	

Ilustración 5. Operacionalización de Variable Independiente

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Operacionalización de la variable dependiente

Variable Dependiente: Servicios Financieros				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básico	Técnicas e Instrumentos
Corresponde a una actividad comercial, prestadora de servicios de intermediación relacionados al ámbito de la generación de valor a través del dinero.	Tipos de depósitos	Ahorro A la vista A plazo	¿Qué tipo de Depósito le conviene más a Ud.?	Cuestionario Estructurado (Anexo 1) Encuesta Aplicada a las Organizaciones de Mujeres de la Parroquia de Santa Cecilia
	Tipos de Crédito	Hipotecario De consumo Agrícola	¿Qué tipo de crédito es el más necesario para Ud.?	
	Tipos de Transacciones	Pago de servicios básicos Transacciones internas de dinero	¿Sería necesario que los servicios que presta la banca comunal se amplíen?	
	Asesoramiento de cuentas	Manejo de Cuenta	¿Sera necesario que en la banca comunal exista un asesor?	

Ilustración 6. Operacionalización de la Variable Dependiente

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

3.6. Recolección de Información

Metodológicamente para Herrera Luis (2004) “La construcción de la información se opera en dos fases:

- 1.- Plan para la recolección de información
- 2.- Plan para el procesamiento de información.

3.6.1. Plan para la recolección de información

Para este plan se implementó estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido de tal manera que se elaboraron varias actividades supervisando uno a uno y procesando información mediante medios electrónicos.

La técnica de la presente investigación consistió en un cronograma de visitas y actividades como lo señala en el siguiente cuadro:

CRONOGRAMA DE VISITAS Y ACTIVIDADES															
Actividades	Mese Semana	DURACION DE MESES												Responsables	Lugares
		Octubre				Noviembre				Diciembre					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Reconocimiento del área del estudio		■												El Investigador	Parroquia "Santa Cecilia"
Reunión con el presidente de la parroquia			■											El Investigador	Edificio Parroquial (10/10/2013)
Reunión con las presidentas de las diferentes Organizaciones				■										El Investigador	Casa Comunal de la parroquia (17/10/2013)
Visita de los recintos donde se encontraban las Organizaciones					■		■	■						El Investigador	-Recinto El Dorado (31/10/2013)- Recinto El Edén (07/11/2013) -Recinto 10 de Agosto (13/11/2013) -Recinto Virgen del Cisne (13/11/2013)
Elaboración de Matriz												■		El Investigador	Domicilio

Ilustración 7. Cronograma de Visitas y Actividades

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

La información recolectada es confiable y verídica para un análisis interno de esta investigación, por lo que era necesario definir y realizar interrogantes básicas que a continuación definimos:

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Para qué?	<p>La recolección de información permitió cumplir con el objetivo general de la investigación que fue:</p> <p>El Analizar la metodología de los bancos comunales como instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros para las organizaciones de mujeres, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico local y fomentar la productividad de la parroquia Santa Cecilia.</p>
2. ¿De qué personas u objetos?	Las Organizaciones de Mujeres que desarrollan sus actividades en la parroquia de San Cecilia.
3. ¿Sobre qué aspectos?	La recolección de datos nos permitió descubrir nuevas las metodologías sobre el sistema crediticio y su relación con el limitado acceso a los servicios financieros.
4. ¿Quién o quiénes?	La recaudación de la información estuvo en manos del investigador.
5. ¿Cuándo?	El desarrollo del trabajo de campo se realizó durante el mes de noviembre del año 2013.
6. ¿Dónde?	El zona de ubicación donde se produjeron la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos estuvo en la Provincia de Sucumbíos, en la parroquia de Santa Cecilia.
7. ¿Cuántas veces?	Una sola vez.

<p>8. ¿Qué Técnicas de recolección?</p>	<p>Por medio de la técnica de la encuesta, por cuanto constituyó un proceso de recolección de ideas y opiniones de los implicados respecto a la problemática con un tiempo, costo comparativamente bajos, lo cual permitió obtener información de gran calidad con un mínimo grado de error.</p>
<p>9. ¿Con qué?</p>	<p>El instrumento que se usó en la investigación consistió en un cuestionario previamente estructurado, para su elaboración se tomó en cuenta los elementos considerados en la Operacionalización de variables.</p>
<p>10. ¿En qué situaciones?</p>	<p>Se lo realizó para establecer metodologías de bancos comunales para el mejoramiento de resultados económicos.</p>

Tabla 7. Descripción del plan de recolección

Fuente: (Herrera Luis, 2004)

3.7. Procesos y Análisis.

3.7.1. Plan de procesamiento de información

- **Revisión crítica de la información recogida.** Es decir se implementó un barrido de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- **Repetición de la recolección.** En ciertos casos individuales, para corregir las fallas de contestación.
- **Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis.** Se manejó la información por medio de estudios estadísticos, los datos ejecutados nos permitió obtener resultados reales.

En lo referente a la presentación de datos, ésta se efectuó mediante tres procedimientos diferentes:

- **Representación Escrita:** Se empleó los datos que no eran numerosos.
- **Representación Tabular:** Se manejó los datos numéricos obtenidos por medio de las encuestas realizadas, donde se ordenaron en filas y columnas, para una mejor comprensión.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TOTAL		

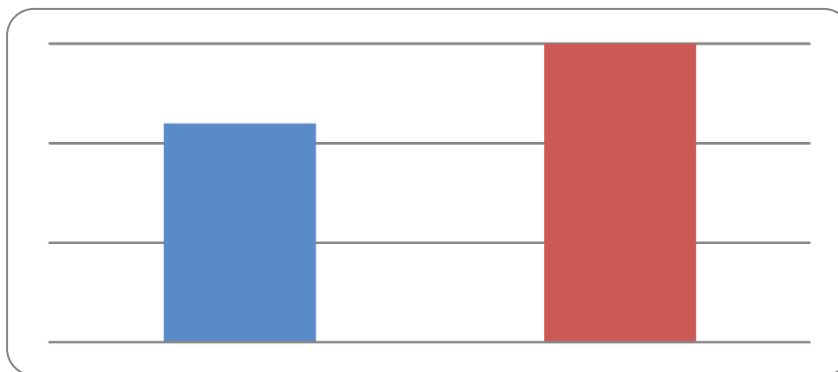
Tabla 8. Ejemplo de Tabla para la Cuantificación de resultados

Fuente: Elaboración propia de Encarnación Erika

- **Representaciones Gráficas:** Facilitó la presentación de la información recopilada en una forma comparativa, sencilla y entendible para el lector.

-

Gráfica 5. Ejemplo de representaciones gráfica de resultados



Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Cabe recalcar que la tabulación de los datos como la representación gráfica de los resultados, se realizó mediante el programa Microsoft Excel, el cual permitió cuantificar la información obtenida por medio de la aplicación de fórmulas.

3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados

Esta sección englobó los siguientes aspectos:

- **Análisis de los resultados estadísticos.** Se destacó tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- **Interpretación de los resultados.** Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- **Comprobación de hipótesis.** En el presente proyecto se desarrolló la comprobación mediante la prueba del Chi cuadrado.
- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** Las conclusiones se derivaron del cumplimiento de los objetivos específicos, mientras que las recomendaciones proceden a su vez de las conclusiones establecidas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de datos

Para el desarrollo de la investigación se procesó el análisis de las encuestas realizadas a cada una de las organizaciones conformadas por mujeres con el fin de indagar y así obtener los siguientes resultados.

Es importante mencionar que en el cuestionario se presentaron varias secciones:

Primer punto; información general de las mujeres

Segundo punto; relación con la variable dependiente en el estudio (Metodología de los bancos comunales),

Tercer punto; relativo a la variable independiente (Limitado acceso a los servicios financieros).

4.2. Interpretación de Datos

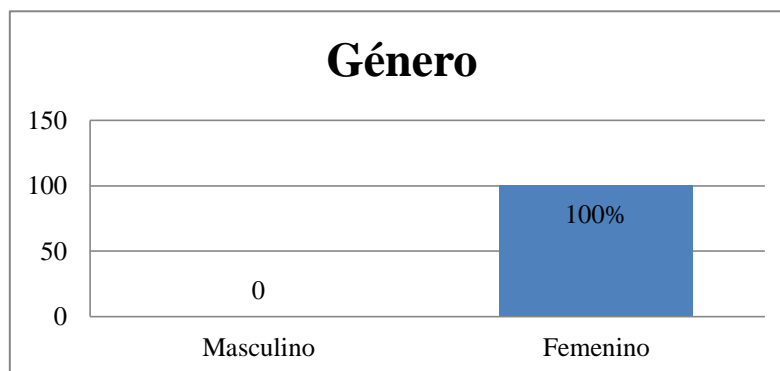
INFORMACIÓN GENERAL

Género

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Masculino	0	0
Femenino	45	100
Total	45	100

Tabla 9. El género de las personas encuestadas
Fuente: Encuesta

Género



Gráfica 6. Género

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

De acuerdo a la encuesta se obtuvo como resultado un 100% la integración del género femenino.

Interpretación

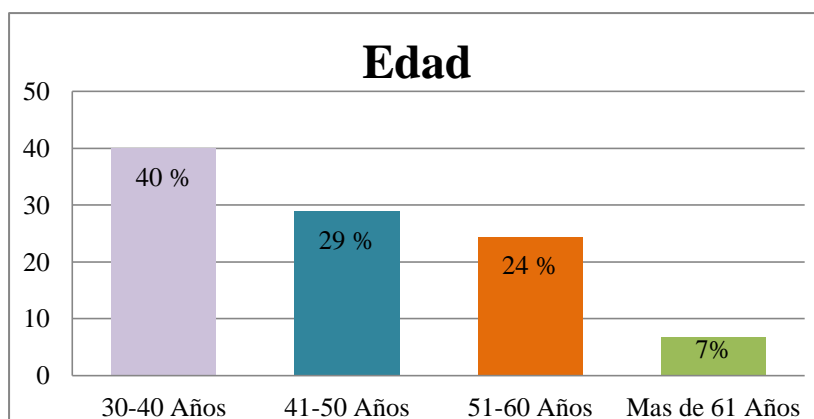
La totalidad de encuestados es el 100% de género femenino ya que en su conjunto son grupos de apoyos dirigidos a las mujeres de zona.

Edad

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
30-40 Años	18	40
41-50 Años	13	29
51-60 Años	11	24
Más de 61 Años	3	7
Total	45	100

Tabla 10. Edad de las personas encuestadas
Fuente: Encuesta

Edad de las personas encuestadas



Gráfica 7. Edad de las personas encuestadas

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

De acuerdo con el resultado de las mujeres encuestadas, el 40% se encuentran entre la edad de 30 a 40 años, el 29% entre 41 a 50 años, el 24% están entre 51 a 60 años y solo un 7% lo integran más de 61 años.

Interpretación

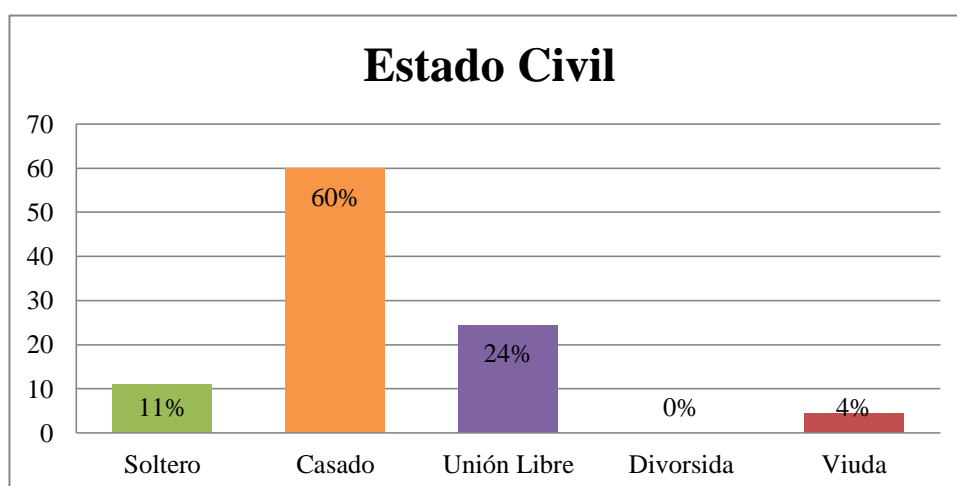
En la mayoría de las organizaciones que corresponden al 40% pertenecen a adultez media dentro del mercado de trabajo, por las diferentes actividades que generan distintos ingresos económicos o que buscan dicho interés, lo cual se lo considera una población económicamente activa.

Estado Civil

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Soltero	5	11
Casado	27	60
Unión Libre	11	24
Divorciada	0	0
Viuda	2	4
Total	45	100

Tabla 11. Estado Civil
Fuente: Encuesta

Gráfico 3. Estado Civil



Gráfica 8. Estado Civil

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

En cuanto al estado civil dentro de las organizaciones, las mujeres respondieron que el 60% son casadas, 24% viven en unión libre, 11% son solteras y un 4% son viudas.

Interpretación

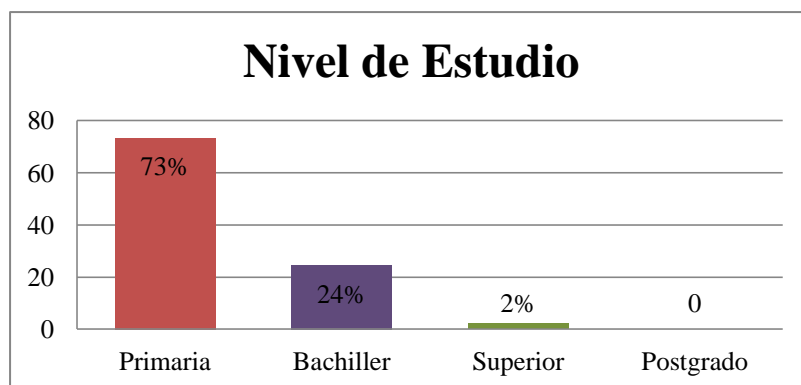
En el total de los encuestados la mayoría de hogares están bien estructurados ya que lo conforman las personas casadas, lo que muestra que las mujeres conserva el valor de unidad de la familia.

Nivel de Estudio

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Primaria	33	73
Bachiller	11	24
Superior	1	2
Postgrado	0	0
Total	45	100

Tabla 12. EL nivel de estudio de las personas encuestadas
Fuente: Encuesta

Grafico 4. Nivel de Estudio



Gráfica 9. Nivel de Estudio
Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

De la totalidad de las encuestas aplicadas a las mujeres, el 73% tienen concluido la primaria, 11% solo llega al nivel secundario y tan solo un escaso 2% tiene un estudio superior.

Interpretación

El mayor porcentaje de encuestados considera que analfabetismo es evidente, las mujeres que integran estas organizaciones presentan un grado muy alto (73%), una de las principales causas o razones es el difícil acceso a centros educativos ya sea por la distancia o falta de recursos económicos.

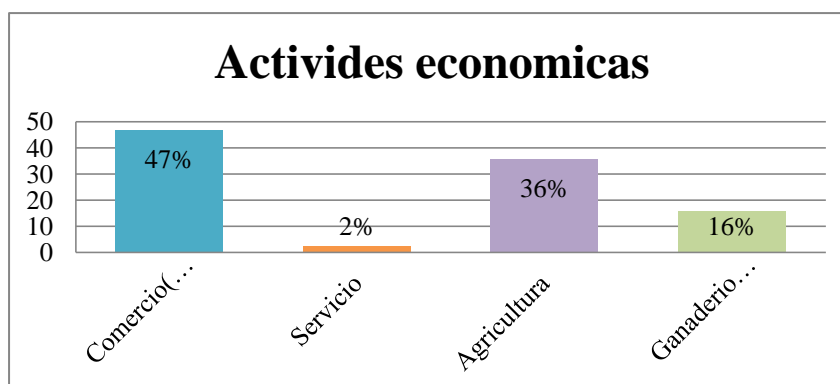
Información de la Encuesta

1. ¿De las siguientes actividades económicas a cuál se dedica usted actualmente?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Comercio(Formal o Informal)	21	47
Servicio	1	2
Agricultura	16	36
Ganadería o Avicultura	7	16
Total	45	100

Tabla 13. Las principales actividades económicas de la población de estudio
Fuente: Encuesta

Gráfico 5. Actividades Económicas



Gráfica 10. Principales Actividades Económicas de los encuestados

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

El 47% de los encuestados se dedican al comercio formal o informal, 36% contestó que se dedica a la agricultura, 16% a la ganadería y solo el 2% al servicio.

Interpretación

Si bien en la mayor parte de los encuestados se dedica al comercio por ser una región que busca mejorar su calidad de vida generando nuevas fuentes de financiamiento.

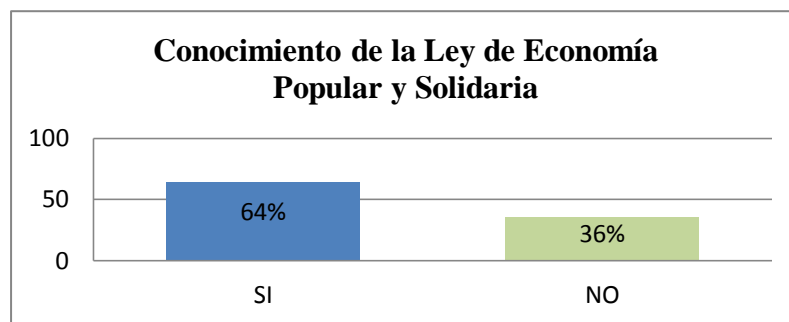
2. **¿Conoce Ud. o ha escuchado sobre la Ley de Economía Popular y Solidaria?**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
SI	29	64
NO	16	36
Total	45	100

Tabla 14. Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria

Fuente: Encuesta

Grafico 6. Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria



Gráfica 11. Conocimiento de la Ley de Economía Popular y Solidaria

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

En el resultado demostró que actualmente el 64% saben sobre la Ley de Economía Popular y Solidaria y solo el 36% desconocen sobre esta ley.

Interpretación

Esto determina que en la mayoría de las socias conocen de la Ley de Economía Popular y Solidaria por medio de autoridades de la zona que buscan nuevas alternativas de financiamiento

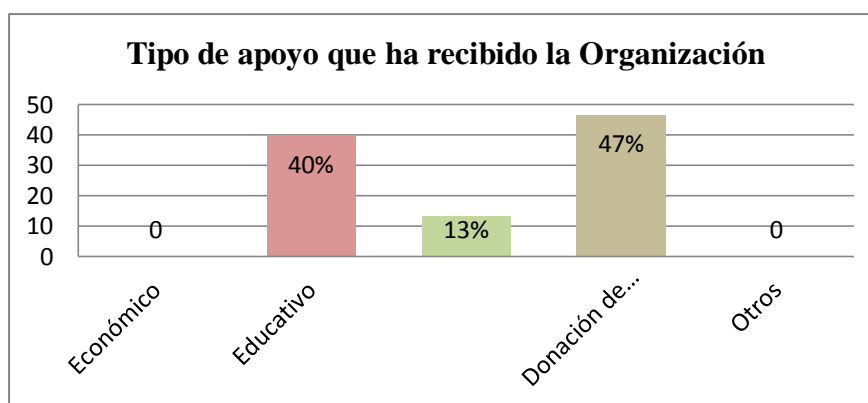
3. De las opciones expuestas a continuación. ¿La organización ha recibido algún tipo de apoyo?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Económico	0	0
Educativo	18	40
Infraestructura	6	13
Donación de equipos o materiales	21	47
Otros	0	0
Total	45	100

Tabla 15. Tipos de apoyo para las Org de Mujeres de la Parroquia Santa Cecilia

Fuente: Encuesta

Gráfico 7. Tipo de apoyo que ha recibido la Organización



Gráfica 12. Tipos de apoyo para las Org. de Mujeres de la Parroquia Santa Cecilia

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

La encuesta demuestra que el 40% de apoyo es educativo entendiéndose como lo más importante, por otra parte el 47% son donaciones y equipos de materiales y por último y no menos importante el 13% en infraestructura.

Interpretación

De los entrevistados respondieron que un 40% recibió el apoyo en educación, esto evidencia que las organizaciones de mujeres de la parroquia son varios los centros de apoyos, sin dejar a un lado las donaciones que las realiza las autoridades competentes para cubrir su presupuesto anual.

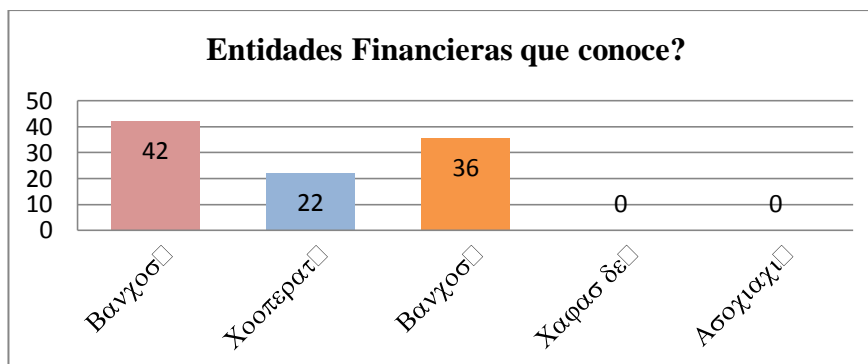
4. Seleccione, de las siguientes Entidades de financiamiento (formal o informal) ¿cuál conoce?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Bancos Privados	19	42
Cooperativas	10	22
Bancos Comunales	16	36
Cajas de Ahorro	0	0
Asociaciones	0	0
TOTAL	45	100

Tabla 16. De las siguientes Entidades de financiamiento, ¿cuál conoce?

Fuente: Encuesta

Gráfico 8. Entidades financieras en el mercado



Gráfica 13. Que entidades financieras usted conoce

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

El 42% conocen de los bancos privados, el 36% de Bancos Comunales y el 22% Cooperativas, cabe recalcar que en las organizaciones tenían un previo concepto sobre el banco comunal y mediante una breve explicación se cubrieron estos vacíos y por ende estos fueron los resultados esperados.

Interpretación

La mayoría concluyo que el conocen sobre los bancos privados por tener un antecedente histórico en adquirir un préstamo, las socias manifiestan que conocen de las diversas entidades financieras que buscan respaldar su productividad mediante créditos.

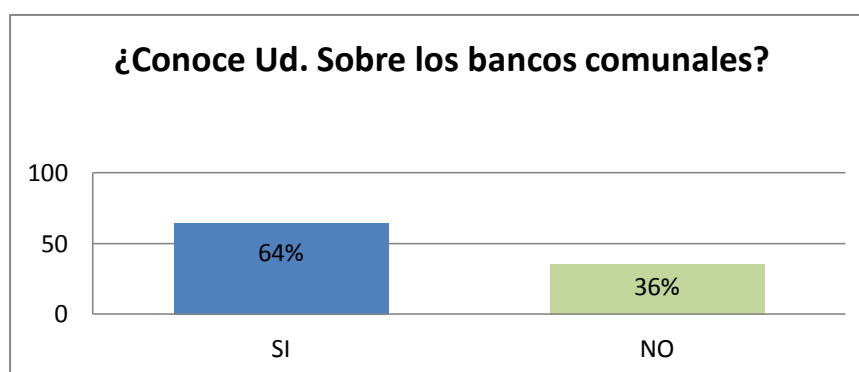
5. ¿Conoce Ud. Sobre los bancos comunales?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
SI	29	64
NO	16	36
Total	45	100

Tabla 17. Conoce Ud. Sobre los bancos comunales

Fuente: Encuesta

Gráfico 9. ¿Conoce Ud. Sobre los bancos comunales?



Gráfica 14. Conoce usted sobre los Bancos Comunales

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

En las respuestas obtenidas se verificó que un 64% conocen o saben algo del tema de los Bancos Comunales y un 36% desconocen del tema.

Interpretación

De acuerdo a esta pregunta, los socios manifiestan que en 64% conocen sobre los Bancos Comunales por medio de charlas de inclusión social como una nueva de financiamiento.

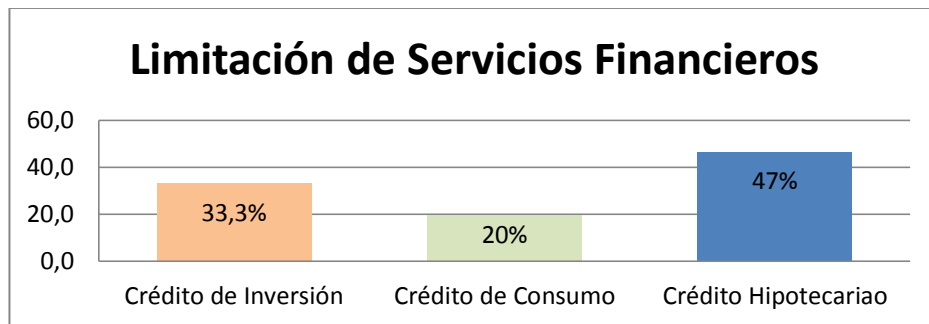
6. ¿De los servicios financieros conocidos a cuál de ellos se limita más el acceso de la organización de mujeres de la parroquia?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Crédito de Inversión	15	33,3
Crédito de Consumo	9	20
Crédito Hipotecario	21	47
Total	45	100

Tabla 18. De estos servicios financieros cual es el difícil acceso

Fuente: Encuesta

Gráfico 10. Limitaciones de Servicios Financieros



Gráfica 15. De estos servicios financieros cual es el difícil acceso

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

Las organizaciones de mujeres presentan limitaciones en los Créditos Hipotecarios con el 47% que por su ubicación geográfica y el costo del transporte no pueden acceder al sistema financiero tradicional, también los créditos de inversión los cuales ocupan el 33,33%, y solamente el 20% lo ocupa el crédito de consumo.

Interpretación

De los resultados obtenidos en la encuesta manifiestan que el 33.33% de crédito de inversión se les hace de difícil acceso por no cumplir los parámetros crediticios. Estos son factores relevantes para la estabilidad económica de las mujeres que integran estas organizaciones por no tener el capital que respalden sus negocios de producción.

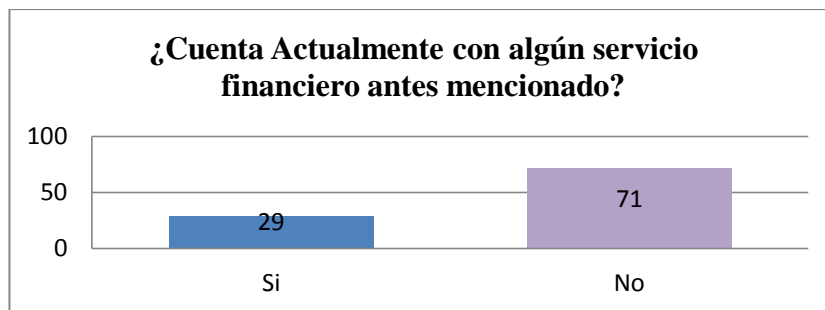
7. ¿Cuenta Actualmente con algún servicio financiero antes mencionado?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Si	13	29
No	32	71
Total	45	100

Tabla 19. Cuenta actualmente la organización con algún servicio financiero ya mencionado

Fuente: Encuesta

Gráfico 12. ¿Cuenta Actualmente con algún servicio financiero antes mencionado?



Gráfica 16. Cuenta actualmente con algún servicio financiero antes mencionado

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

En el resultado de las encuestas un 71% no cuentan con un servicio financiero y solo un 29% cuenta con un servicio sea de un crédito bancario, de consumo, bancario, apertura de cuentas etc.

Interpretación

En la mayoría de los encuestados se identifica que no cuentan con un servicio financiero debido a que en la zona del Oriente principalmente en las parroquias alejadas se ve el poco desarrollo económico, la ausencia de producción, baja escolaridad y el machismo.

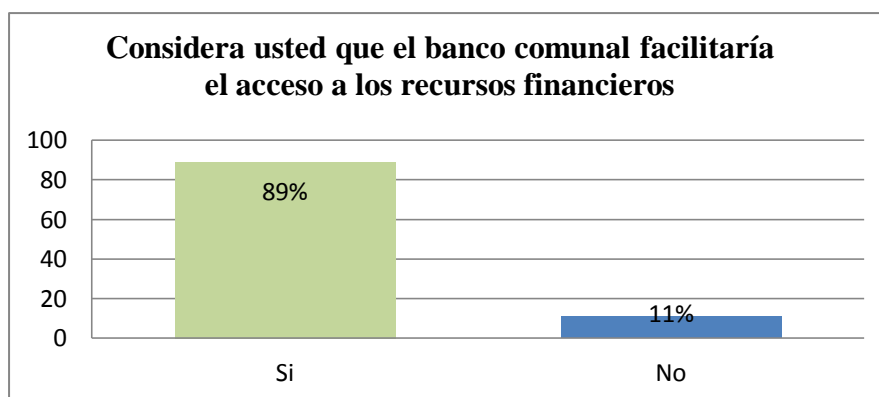
8. ¿Considera usted que el banco comunal facilitaría el acceso a los recursos financieros?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	%
Si	40	89
No	5	11
Total	45	100

Tabla 20. Considera usted que el Banco Comunal facilitaría el acceso a los recursos financieros

Fuente: Encuesta

Grafico 13. Considera usted que el banco comunal facilitaría el acceso a los recursos financieros



Gráfica 17. Considera usted que el banco comunal facilitara el acceso a nuevos recursos financieros

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Análisis

El 89% de mujeres encuestadas asegura que si, y un 11% indicó que no lo sería debido a la falta de conocimiento sobre el método.

Interpretación

La mayor parte de los encuestados aseguran que el banco comunal sería una herramienta útil para producir recursos financieros accesibles y manejables debido a su fácil acceso.

4.3. Verificación de la Hipótesis

Aplicación del estadígrafo Chi cuadrado (X^2) para comprobar la relación existente entre las variables: “Metodología de los Bancos Comunes” y “Limitado acceso a los Servicios Financieros” en la parroquia Santa Cecilia de ciudad de Lago Agrio.

1) Planteamiento de Hipótesis

a. Modelo lógico

H₀= La metodología de los bancos comunales no es un instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros por parte de las organizaciones de mujeres para el desarrollo económico de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio año 2013.

H₁ = La metodología de los bancos comunales si es un instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros por parte de las organizaciones de mujeres para el desarrollo económico de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio año 2013.

b. Modelo matemático

$$\mathbf{H_0: O = E}$$

$$\mathbf{H_1: O \neq E}$$

c. Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

2) Regla de decisión

$$1 - 0,95 = 0,05 = \alpha$$

Grados de Libertad

Grados de Libertad= (Reglones -1) (Columnas - 1)

$$= (3-1) (2-1)$$

$$= 2$$

AL 95% y con 2gl, el X^2 es igual a 5.99

3.- Cálculo de X^2

Tabla 21. Calculo de Frecuencias Observadas y Frecuencias Esperadas

10 \ 9	VARFIABLE INDEPENDIENTE (P9)			
VARIABLE DEPENDIENTE (P10)	ALTERNATIVAS	ALTERNATIVAS		TOTAL
		SI	NO	
	Crédito de Inversión	9,7	5,3	15
	Crédito de Consumo	5,8	3,2	9
	Créditos Hipotecarios	1,5	7,5	21
TOTAL	29	16	45	

Elaborado por: Erika Encarnación

Explicación: Todos los valores expresados en la tabla se conocen como Frecuencias Observadas y, para encontrar las Frecuencias Esperadas, se procede a la elaboración de una matriz de contingencias, como es lo habitual, se consideran los Totales Marginales Horizontales y Verticales mediante la variable independiente y dependiente.

Nº	O	E	O - E	(O - E) ²	(O - E) ²
					E
1	14	9,67	4,33	18,78	1,94252874
2	6	5,80	0,20	0,04	0,00689655
3	9	13,53	-4,53	20,55	1,51855501
4	1	5,33	-4,33	18,78	3,52083333
5	3	3,20	-0,20	0,04	0,0125
6	12	7,47	4,53	20,55	2,75238095
TOTAL	45	45,00		$\chi^2_c =$	9,75369458

Tabla 22. Cálculo del Chi Cuadrado

Elaborado por: Erika Encarnación

Toma de Decisión

Como el valor del Chi cuadrado calculado $\chi^2_c = 9,75$ es mayor al $\chi^2_t = 5,99$ con 2 grados de libertad y un α de 0,05, por lo tanto se RECHAZA la hipótesis nula y se Acepta la alternativa, que dice: “La creación de una banca comunal si reducirá el limitado acceso a los servicios financieros en la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio”

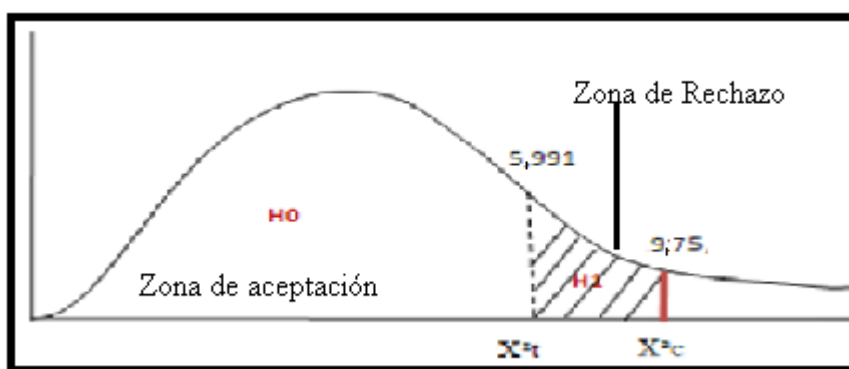


Ilustración 8. Campana de Gauss

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente capítulo constituye las conclusiones que se han llegado a determinar en el proceso investigativo, el principal objetivo planteado fue el Analizar la metodología de los bancos comunales como instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros para las organizaciones de mujeres, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico local y fomentar la productividad de la parroquia Santa Cecilia, Así también se pudo plantear las recomendaciones a quienes pretendan abordar el objetivo de estudio.

5.1. Conclusiones

1. Mediante la aplicación del estadístico Chi-cuadrado, se pudo comprobar la hipótesis de investigación; es decir, se confirmó que el banco comunal si es un instrumento para cubrir el limitado acceso a los servicios financieros por parte de las organizaciones de mujeres para el desarrollo económico de la parroquia Santa Cecilia del cantón Lago Agrio año 2013.
2. Como resultado de la investigación se pudo concluir que la implementación de un sistema de financiamiento alterno como es el caso del Banco Comunal impulsa el crecimiento económico productivo de la zona por medio del crédito.
3. Los bancos comunales están orientados especialmente a mujeres, con los montos de crédito más bajos, fomentando su desarrollo así como el de sus microempresas a través de una cultura de ahorro dentro de una economía empírica.

5.2. Recomendaciones

Tomando en cuenta las conclusiones antes mencionadas se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Fomentar o extender la investigación de la metodología de los Bancos Comunales como herramienta financiera.
2. Se exhorta que las autoridades competentes tomen mayor importancia y participen directamente en este tipo de proyectos socioeconómicos para el buen vivir de la parroquia.
3. Debería la dirigencia y los miembros comunales fomentar un consumo y conocimiento de productos locales a través de diferentes actividades tales como: ferias, exposiciones, etc.
4. Se debe implementar metodologías de crédito que no solo se basen en el objetivo de conseguir mejores rendimientos para las Instituciones Financieras, sino que busquen el beneficio humano y así obtener una buena calidad de vida.
5. Se recomienda crear el Banco Comunal dentro de la Parroquia Santa Cecilia para potenciar el crecimiento productivo y económico de la zona.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos.

6.1.1. Tema de la propuesta:

La creación de un Banco Comunal como base legal dentro de la Parroquia Santa Cecilia para potenciar el crecimiento productivo y económico de la zona.

6.1.2. Institución ejecutora:

Organización de Mujeres de la parroquia Santa Cecilia

6.1.3. Beneficiarios

Las mujeres que integran las Organizaciones y sus familias.

6.1.4. Ubicación

En el Sector de la Parroquia de Santa Cecilia que pertenece al cantón de Lago Agrio en la provincia de Sucumbíos.

6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución

Seis meses

6.1.6. Equipo técnico responsable

Área de Economía Social y productiva

6.2. Antecedentes de la propuesta

Basándonos en la investigación realizada en la parroquia de Santa Cecilia se considera que es una zona relegada por las autoridades del cantón de Nueva Loja.

La mayoría de sus habitantes se dedican a las actividades económicas informales como el comercio y la agricultura, debido a los altos índices de inmigración, desempleo y marginalidad.

En efecto debido a estos diversos factores la parroquia no es generadora de riqueza a fin de promover el bienestar económico y social de sus habitantes

Sabiendo que el capital humano es la fuerza motriz de todo crecimiento económico, en la parroquia se puede apreciar que existan varias organizaciones dedicadas a ciertas actividades específicas, con el fin de ser un eje productivo, sin embargo resurge el problema de dependencia generando así un facilismo y conformidad de su parte.

Es así que la propuesta y realización de un banco comunal se enfoca en crear una independencia y de esa manera dar comienzo al crecimiento productivo y económico. Lo que se buscó en esta investigación es brindar apoyo específicamente a las organizaciones de mujeres porque son el pilar fundamental de sus hogares y su enfoque de economía se basa en el ahorro, sin dejar de lado el emprendimiento constante y la búsqueda de nuevas alternativas económicas que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus familias.

6.3. Justificación.

El crecimiento económico depende mucho de una buena formación académica, sin embargo en la zona existe un limitado desarrollo educativo, lo que impide a sus habitantes satisfacer sus necesidades económicas, sociales y políticas, aspecto que afecta principalmente a las organizaciones de mujeres de la parroquia de Santa Cecilia.

Ciertamente hoy en día, las mujeres buscan nuevas alternativas de financiamiento que respalden sus proyectos de vida y generar sus propios ingresos dentro de sus familias, por lo que surge la necesidad de adquirir un préstamo sea este a corto, mediano o largo plazo sin importar la procedencia del dinero.

De acuerdo con la realidad social las mujeres han visto en el microcrédito una nueva alternativa para elevar su autoestima y confianza en el inicio de proyectos, la participación en el mercado, la interrelación en las actividades específicamente en grupos y la constante capacitación por sus propios medios y ayudas sociales. Por consecuencia en sus hogares se refleja una mayor consideración debido a su aporte de ingresos y a una contribución más activa en el momento de tomar decisiones.

No obstante hay distintas Instituciones Financieras (Bancos, Cooperativas, Mutualistas, ONGs, etc), en sus mayoría tienen muchos impedimentos para otorgar crédito ya sea por ausencia de documentación como respaldo, por su escasa actividad económica generadora de ingresos frecuentes.

De igual manera la pobreza, es una de las mayores limitaciones en el mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares de las mujeres la parroquia de Santa Cecilia. El banco comunal con su acceso al microcrédito es favorable para que las mujeres aprovechen eficientemente su tiempo, sus talentos, sus familias, sus economías y su mundo.

En conclusión, con el desarrollo de la presente propuesta, se contribuirá no solo con el mejoramiento de la economía social de la parroquia Santa Cecilia, sino también se convertirá en modelo a seguir para otros sectores de la provincia de Sucumbíos

6.4. Objetivos.

Objetivo general.

Establecer un banco comunal como herramienta crediticia para las organizaciones de mujeres de la parroquia Santa Cecilia, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico-social y la productividad de la Zona.

Objetivos Específicos.

- Determinar lineamientos generales para la creación de un banco comunal en la parroquia Santa Cecilia
- Analizar las necesidades crediticias de los socios del banco comunal
- Formar una cultura de ahorro dentro de las organizaciones de mujeres.
- Apoyar en la capacitación y formación integral de los beneficiarios de créditos
- Realizar la verificación, control y seguimiento de los fondos otorgados a los socios del banco comunal.
- Impulsar nuevos proyectos que permitan aumentar la productividad de la zona.

6.5. Análisis de factibilidad.

Factibilidad Política.

La presente propuesta es viable desde este punto, porque se encuentra enmarcada en las políticas del Estado ecuatoriano referente a la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria, que busca mantener el buen vivir de los ciudadanos por medio de una economía social.

Ciertamente, el Gobierno, busca construir y establecer un nuevo sistema económico: uno social y solidario, desde el 2008 nuestra Constitución Política de la Republica en el artículo 283, ya plantea este gran reto de enfocarnos a un nuevo sistema económico, basado en SUMAK ALLY.

En este sentido las cooperativas de ahorro y crédito, bancos y cajas comunales forman parte del Sistema Financiero Popular y Solidario, cabe mencionar que se busca implementar nuevas herramientas que beneficien el desarrollo económico de una forma solidaria, social y humana por medio de sus diferentes instituciones como son : La RENAFIPSE(Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del

Ecuador), IEPS(Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria) y la SESS(Subsecretaría de la Economía Social y Solidaria. Por su naturaleza estas instituciones buscan nuevas formas de financiamiento en las diferentes regiones del Ecuador como herramienta para alcanzar su objetivo principal una economía solidaria en el país.

Podemos concluir que la presente propuesta sobre la creación de un banco comunal cuenta con los respaldos políticos y lineamientos fundamentales para alcanzar el desarrollo económico-productivo.

Factibilidad Socio-cultural:

También es factible desde este punto de vista, porque el banco comunal busca implementar una cultura de ahorro dentro de las Organizaciones de mujeres, para que en un futuro dispongan de recursos y puedan contar con un capital propio y eventualmente, prescindir del crédito.

Efectivamente, se puede verificar que con la creación del banco comunal mejoraran los niveles socio-económicos de las Organizaciones, permitiendo desarrollar una economía rica en procesos de producción, basados en los principios de solidaridad que mejoraran los niveles de vida de las familias que integran la zona.

Factibilidad Organizacional.

El Banco Comunal es una organización al servicio de la comunidad, que consiente en alcanzar objetivos comunes, en donde el fin último es generar la mayor suma de bienestar social, por esta razón es factible organizacionalmente

Dentro de la estructura organizacional del banco comunal es importante definir las responsabilidades de las actividades a realizar, por lo tanto, es necesario determinar el esquema de jerarquización y distribuir las funciones de las unidades que integran la organización, con el objetivo de coordinar las actividades y responsabilidades.

Factibilidad Económica

El proyecto propuesto se considera factible en el aspecto económico, puesto que los egresos económicos no son elevados y se trabajará con los recursos ya existentes. Tomando en cuenta este contexto debemos mencionar que los costos serían asumidos por la Junta Parroquial Descentralizada de Santa Cecilia.

6.6. Fundamentación

Economía Social y Solidaria.

Para (Jiménez Guerra, 2006) define a “La economía de solidaridad es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. Deshecha la lógica vertical, patriarcal y auditoria de la sociedad y de las empresas actuales y cree que es posible la reacción entre la personas, entre los trabajadores en una reacción horizontal donde el valor principal no es el capital sino la cooperación y la solidaridad”.

En efecto, en la Economía Solidaria, se consideran las capacidades y potencialidades de cada individuo por igual fomentando así el crecimiento del grupo y de la sociedad como conjunto, es el complemento de la economía tradicional el cual no busca ánimos de lucros sino el bienestar del capital humano como eje de la economía

En palabras de (Jiménez Guerra, 2006, pág. 50): “Los bancos comunales tuvieron sus inicios en el Banco Grameen en Blangladesh y el Banco Sol de Bolivia, este modelo fue desarrollado durante la década de 1980”, los cuales buscaron nuevas alternativas para los sistemas de créditos rurales. En este sentido, “Hatch estableció la Fundación para la Asistencia Internacional Comunal (FINCA) en 1984 a fin de cubrir necesidades prioritarias para las comunidades y expandir los servicios de los bancos comunales por América Latina”.

La banca comunal en América Latina tuvo gran aceptación por ser una nueva alternativa de financiamiento, lo cual permitió a las comunidades pobres establecer sus propias agrupaciones de crédito y ahorro, lo que produjo el

desarrollo económico y productivo para las personas de escasos recursos que luchan contra la pobreza para mejorar los niveles de vida.

Principios de la Economía Social y Solidaria.

- Solidaridad y ayuda Mutua
- Igualdad y Equidad
- Trabajo
- Respeto para el medio Ambiente
- Sin ánimos de lucro
- Compromiso con el entorno

Entorno económico de la mujer

El modelo económico que actualmente se mantiene en el mundo tiene diferentes fallas lo que ha provocado distintas crisis económicas, afectando así a los sectores más vulnerables de los países, en este enfoque las mujeres han sido las más afectadas quienes aparte de ser las que administran su hogar, deben buscar la forma de incorporarse en el mercado de trabajo en los diferentes sectores sean estos formal e informal, considerándose así como un factor importante en la economía familiar.

Las diferentes actividades económicas que concentran más mujeres son las de comercio, servicios y la industria. Tomando en cuenta que los oficios domésticos no son considerados como un trabajo productivo, sino que es una obligatoriedad lo que genera la subordinación siendo un blanco fácil a múltiples formas de explotación, discriminación y violencia

Una mujer con insuficientes recursos educativos tiene que emplearse en trabajos mal remunerados. Por otra parte se puede observar la falta de atención y apoyo al género femenino por parte de las diferentes autoridades del país.

Banco Comunal.

Los bancos comunales son un modelo de servicio financiero que permiten a las comunidades establecer sus propias asociaciones de crédito y ahorro, brindan oportunidades a los sectores marginales de administrar sus propios recursos lo cual promueve la productividad y el crecimiento económico.

Los bancos comunales son una metodología de entrega de créditos y promoción del ahorro, basada en los principios de solidaridad.

Características del Banco Comunal.

Entre las características de los bancos comunales según en el documento de Moreno Cabrera Alicia Maria, (2009) se pueden destacar los siguientes:

- 1. Ofrecen una garantía equitativa para todo los la de los grupos solidarios.*
- 2. Los créditos se conceden para capital trabajo, es decir, su objetivo final es generar autoempleo.*
- 3. Tratan de alcanzar la autosuficiencia financiera y establecen los tipos de interés en función de esta premisa.*
- 4. Los bancos comunales tratan de acomodarse a las preferencias de los prestatarios.*
- 5. No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.*
- 6. Ofrecen servicios de ahorro y préstamos. Los ahorros son necesarios para poder generar los préstamos y llegar a ser una institución autosuficiente.*
- 7. Esta especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la, población más pobre y vulnerable.*

8. *Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales y regionales.*

Ventajas y desventajas del Banco Comunal

- Es un medio que permite superar las restricciones de los servicios financieros por las personas de escasos recursos.
- No se exige garantías prendarias (Terreno, Vehículo, Joyas y etc), la garantía es solidaria entre todos los miembros del Banco Comunal.
- Impulsa a los clientes hacia la auto-administración, en crédito y ahorro.
- Impulsa la autoestima y seguridad individual de las personas, mediante el desarrollo de sus proyectos.

Principales Desventajas para la formación de un Banco Comunal

- Susceptibilidad entre los miembros que integran el Banco Comunal
- Falta de seguimiento de las autoridades competentes de la zona en el proceso de Banco Comunal
- Mal uso de los créditos otorgados en el Banco Comunal

La importancia del Banco Comunal

Los Bancos Comunales surgen como una respuesta a la necesidad de oportunidades para las mujeres de escasos recursos, tomando como referencia el rol de la mujer trabajadora dentro de la sociedad (madre, esposa e hija), el BC busca fortalecer la participación de la mujer a nivel personal y familiar, con el fin de su incorporación dentro del proceso económico- productivo del país.

Rol de los Bancos Comunales en las zonas rurales

Para las comunidades rurales la pobreza es un factor constante debido a la imposibilidad y desigualdad al acceso o carencia de los recursos para satisfacer sus necesidades, por este motivo las comunidades buscan diferentes alternativas para salir de la pobreza, gestionando así su propio desarrollo, a través de la capitalización y administración de recursos económicos, lo que ha generado

financiar sus propios proyectos para la generación de bienes y servicios, para reactivar sus actividades económicas-productivas y mejore su nivel de vida.

En tal sentido la configuración de bancos comunales como sistema financiero alternativo según CIFUENTES, (2010) “constituye un fondo de desarrollo, así como cuyo rol se sustenta en:

- *Posibilitar el acceso al crédito a las economías campesinas, para que financien y dinamicen sus actividades productivas económicas, y por ende mejoren sus ingresos económicos.*
- *Promover la intensificación y diversificación de las actividades productivas; ello mediante la facilitación de servicios de capacitación, asistencia técnica y dotación de servicios no financieros.*
- *Generar en la economía campesina una cultura financiera (crédito y ahorro), a través de la adopción de mecanismos adaptados a sus necesidades y su racionalidad financiera-económica.*
- *Configurar un fondo de capital-inversión local que permita apalancar recursos externos orientados a dinamizar el desarrollo urbano y rural.*
- *Contribuir al desarrollo organizativo y humano de las comunidades campesinas incentivando la participación de la mujer, propiciando su empoderamiento como actor social en la gestión del desarrollo comunitario”.*

Si bien es cierto, la mujer ocupa un importante papel en el desarrollo comunitario, los bancos comunales constituyen espacios organizativos y de facilitación de créditos, permite a la mujer fortalecer su participación en el desarrollo económico y productivo de la comunidad en razón a la gestión administrativa del banco comunal.

El ahorro

El modelo de los BC promueve una cultura del ahorro en efectivo, las aportaciones de cada una de las socias será acordada por todas en la elaboración del reglamento respectivo. Educar a las socias en el nuevo sistema de

financiamiento a la par con la cultura del ahorro ayuda a las socias en un futuro que dispongan de recursos que les permitan contar con su capital propio y no depender del crédito.

Como se puede evidenciar los BC son intermediarias del ahorro, que sirve para generar préstamos internos, donde les genera intereses pero éstos van al fondo común del banco comunal.

Destino del Crédito

El crédito se destinará como capital de trabajo y para la adquisición de herramientas para las diferentes actividades económicas productivas, estas pueden emplearse para la producción, comercio y servicio.

6.7. Metodología. Modelo operativo

Procedimiento para la formación de Bancos Comunales

Para el proceso de formación bancos comunales se puede establecer mediante cuatro fases que son:

- 1. Etapa de identificación, información y motivación (diagnóstico, importancia y Funcionamiento)**

Integración del Banco Comunal

Personas que intervienen en el Banco Comunal.

- Responsable del proceso
- Asesor
- Persona de Oficina

Trabajos del Responsable del proceso

Esta tarea la realizara el presidente de Junta Parroquial, el cual planificara y coordinara actividades para la integración (Agenda y el monitoreo). Además supervisa e informa permanentemente al personal sobre las estrategias y

actividades que se ejecutaran en cada una de las organizaciones con el fin de promocionar e impulsar la creación del BC, sin olvidar la revisión y adquisición del material de apoyo y sus costos

Asesor

La persona será escogida por el presidente de la Junta Parroquial, a quien se le asignara como principal tarea el contacto directo con cada una de las presidentas de cada organización y potenciales socias del BC, para fomentar la idea de la integración del Banco Comunal mediante charlas y capacitaciones, lo que permitirá identificar sus principales necesidades.

Personal de Oficina

De la misma manera se realizara una selección para este cargo con personal de la zona. Se encargara de llevar una base de datos de las posibles socias del BC, así como también un registro de los requisitos y necesidades de las mismas.

Objetivo

Analizar con exactitud las actividades necesarias para la integración de todos los potenciales socias para el BC que se identificara como sujetos de crédito, se informa sobre el tema, los diferentes servicios que ofrece el BC y requisitos para integrar y acceder al crédito.

Alcance.

El presente instructivo estará a disposición de todos los que conforman la Parroquia Santa Cecilia o los interesados en implementar este tipo de proyecto Socio-económico mediante este modelo; así como de los Organismos Gubernamentales encargados del desarrollo productivo y económico, quienes tendrán la responsabilidad de manejar, ejecutar y controlar el correcto cumplimiento de los procedimientos aquí detallados.

Base Legal

La fundamentación legal está en la **Constitución Política de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, del 20 de octubre del 2008**. En el Título VI Régimen de Desarrollo, Capítulo Cuarto, Soberanía económica, Sección Primera, Sistema económico y política económica en los siguientes artículos, **Art. 283, Art. 284**

Además es viable según la **Ley de Economía Popular y Solidaria** Primera Parte De Las Formas De Organización De La Economía Popular Y Solidaria Título Primero Normas Generales Capítulo Primero Marco Conceptual Y Clasificación.

FORMAS DE ORGANIZACION DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

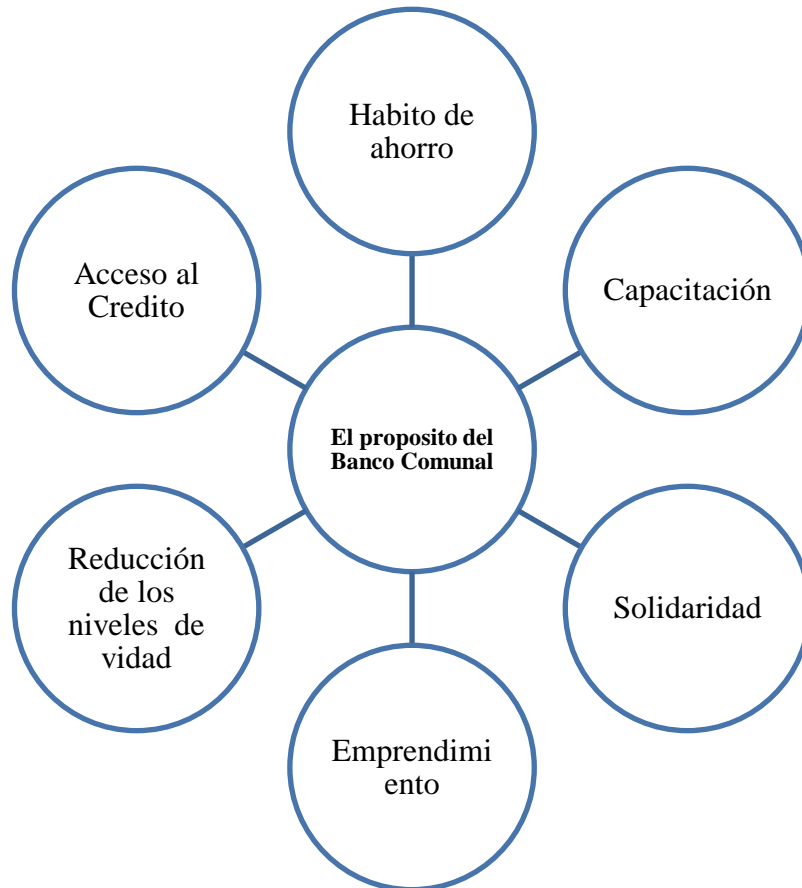
Art. 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

- a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;

- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista; e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

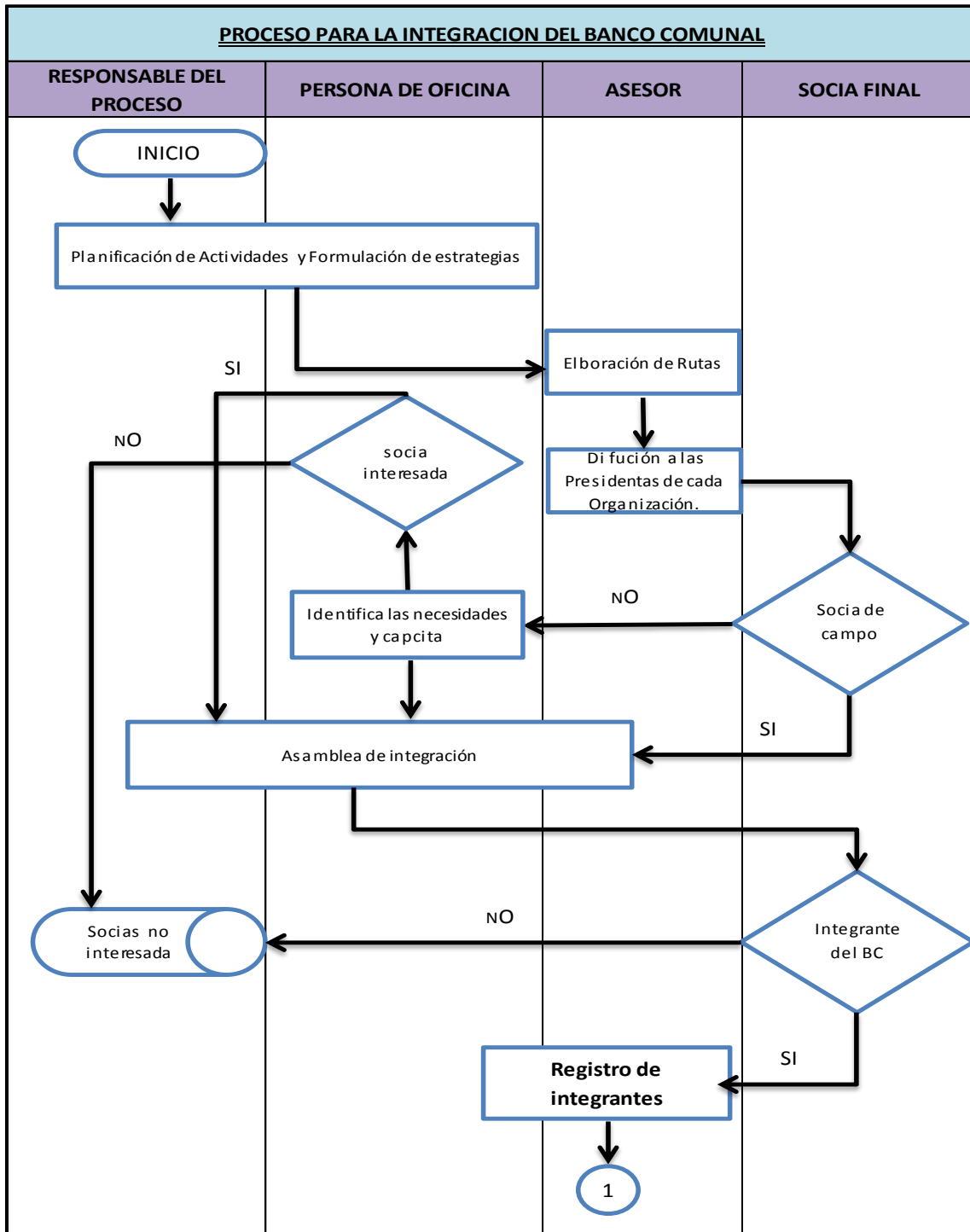
El propósito del Banco Comunal.



Gráfica 18. El propósito de un Banco Comunal

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Flujo Grama de Integración Banco Comunal

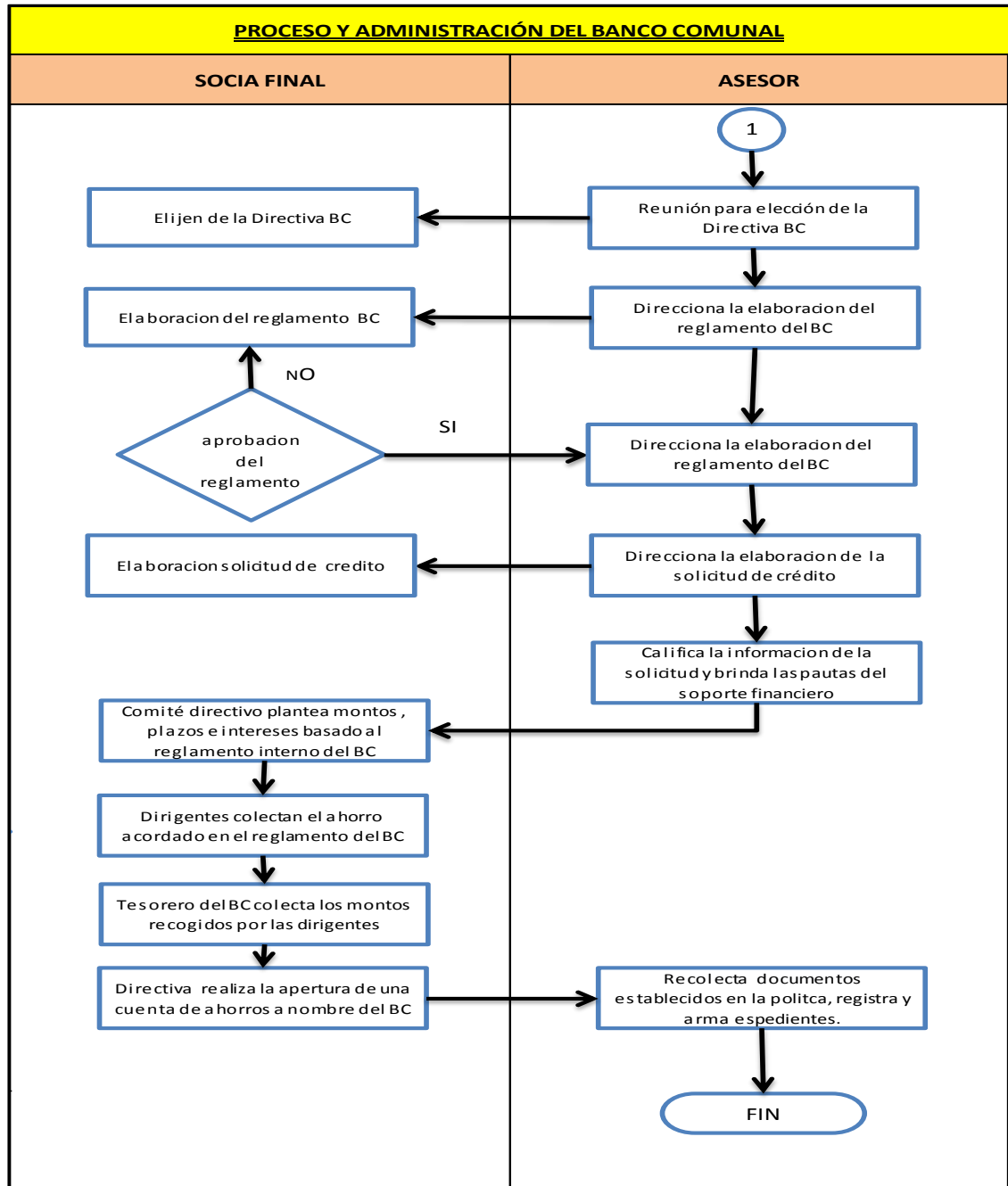


Gráfica 19. Flujo Grama de Integración del Banco Comunal

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

2. Etapa de organización y administración (reglamento interno ahorro y crédito, funciones, plan de trabajo)

Flujogramas de procesos y administración del Banco Comunal.



Gráfica 20. Proceso y Administración del Banco Comunal

Fuente: Elaboración propia de Erika Encarnación

Banco Comunal

El BC se constituye con la integración de doce y veinticinco personas, compuesto en su mayoría por mujeres, que se llamarán socias, que tienen una actividad económica, que se conocen entre sí y viven en la misma zona.

Cada Banco Comunal constituye un sistema de ahorro y crédito para apoyar las actividades económicas, a las personas que no pueden acceder al sistema financiero tradicional, o solo pueden hacerlo por medio de los prestamistas (USEROS) con altas tasa de interés.

Misión de Banco Comunal

Gestionar los recursos financieros y no financieros, captados, asignados y generados por los consejos comunales, a fin de solventar necesidades e impulsar el desarrollo de proyectos comunales identificados por las Organizaciones de Mujeres de la Parroquia de Santa Cecilia y consolidado sin olvidar los principios de solidaridad.

Visión de Banco Comunal.

Ser la organización microfinanciera fundamental de la Economía Comunal dentro de la parroquia en un periodo de 5 años, logrando optimizar la administración de los recursos financieros y no financieros con valores éticos y morales, consolidados por medio de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

Objetivo general.

Establecer una herramienta crediticia para las organizaciones de mujeres de la parroquia Santa Cecilia, con la finalidad de incrementar el desarrollo económico-social y la productividad de la Zona.

Valores

- Solidaridad,
- Honestidad,
- Corresponsabilidad,
- Cooperación

Organización y Estructura del Banco Comunal.

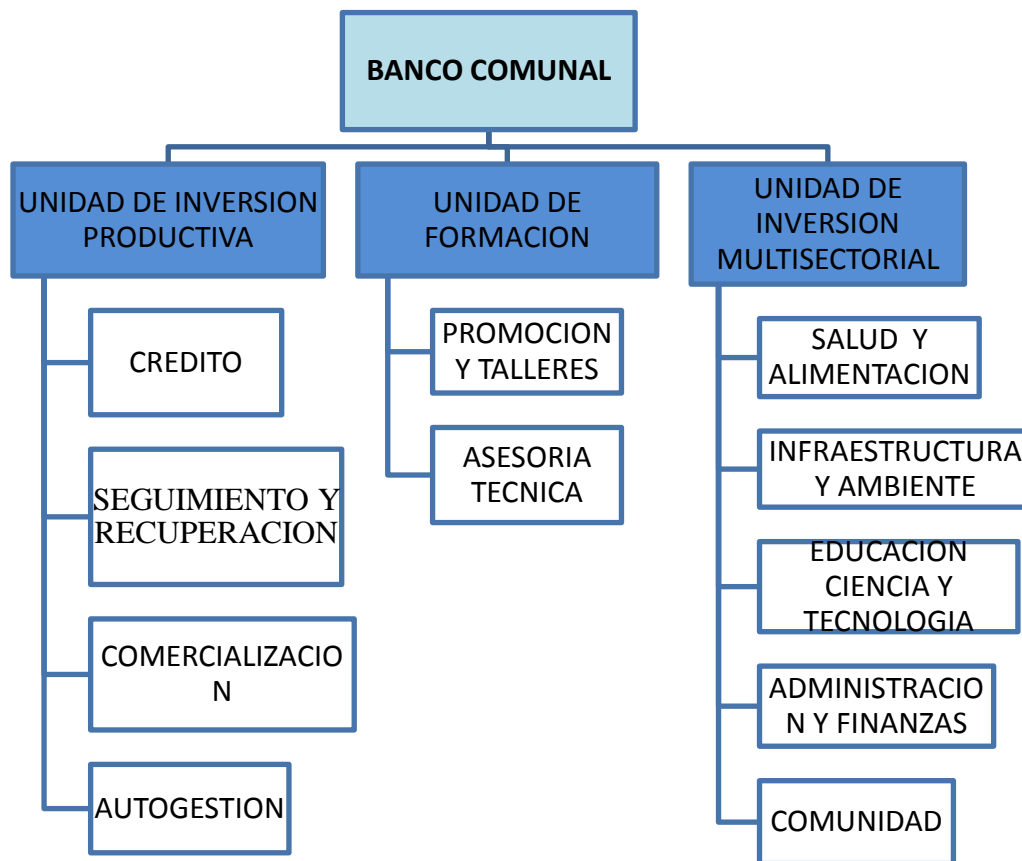
Dentro del Banco Comunal se puede definir la conformación, organización y administración por medio de diferentes grupos, en este caso las mujeres que conforman las distintas organizaciones de la Parroquia de Santa Cecilia. Estos nombraran un representante del grupo que se encargara de registrar y adimistrar las operaciones de credito y ahorro de sus miembros y reportar en reuniones de comite el progreso del BC.

Funciones dentro del Banco Comunal

Posteriormente, de entre las representantes, las socias eligen democráticamente a los responsables de los diferentes cargos un Presidente, un Tesorero, y un Secretario.

- 1- Presidente: la representante del banco comunal y dirige las reuniones.
- 2- Tesorero: Será el encargado de hacer los ingresos en la cuenta puesta a su disposición por la Fundación, así como hacer los pagos correspondientes.
- 3- El Secretario estará encargado de la tenencia y elaboración de las actas.
- 4- El Presidente de la Parroquia de Santa Cecilia, que intercede en la participación de la aprobación de los créditos, negociar y firmar acuerdos con bancos, la coordinación de la gestión del BC.

Grafico 6.7.1 Estructura Organizacional del Banco Comunal.



Gráfica 21. Estructura Organizacional del Banco Comunal

Fuente: Elaboración propia a partir del (Fondo de Desarrollo Financiero de Microcréditos, 2012)

Políticas Generales de Crédito de un Banco Comunal

Se constituye en un factor fundamental el conocimiento e identificación de los marcos legales del sector, se partirá del marco legal de la Zona sin afectar el entorno político y social.

Sujeto de Crédito

Es sujeto de crédito toda mujer que tenga una fuente generadora de ingresos mediante una actividad productiva comercial, de servicios y agricultura, con necesidades de financiamiento para su capital de trabajo, sin dejar de lado las condiciones y políticas del BC.

Perfil del Cliente y Requisitos.

Deben cumplir varios requisitos y parámetros quienes van a integrar el BC entre los cuales están:

- Pertenecer a la comunidad mínimo un año
- Debe ser mujer
- Con o sin historial de crédito
- Bajos ingresos económicos
- Deben poseer una actividad económica generadora de ingresos o presentar un proyecto productivo.
- Bajo nivel de escolaridad
- Cedula de identidad vigente y papeleta de votación actualizada o documento legal de identificación.
- Actividad económica debe estar dentro del marco legal y considerado viable para el BC.
- Debe ser mayor de edad y menor a 65 años
- Actividad económica o proyecto productivo debe estar dentro de la zona de estudio.

Limitaciones en la determinación del sujeto de crédito.

Se identificara que no se puede trabajar con sujeto de crédito que presenten las siguientes características:

- Cuando el sujeto de crédito atenta contra la moral y buenas costumbres
- Cuando existan dudas con respecto a la moralidad y honestidad.
- No deberá poseer una calificación baja por las centrales de riesgo internas del BC
- No deberá ser parte de un mismo núcleo familiar que vivan en el mismo domicilio y quiera pertenecer al BC

Características generales del financiamiento.

Actividades productivas (comercio, servicio, agricultura, textil, avícola, pecuaria, etc.) dentro del marco legal establecida por la constitución de la República del Ecuador.

Montos de crédito.

El primer monto de crédito deberá ser muy pequeño según (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012) va desde (USD \$ 50 y USD \$200), esto dependerá de la segmentación de cada país e institución financiera, en el Ecuador estará regido por el BCE, el préstamo constituye el ahorro de cada socio del BC.

Para la adquisición de un nuevo préstamo deberán estar cancelados todos los haberes que se tengan con el BC, el monto de la renovación aumentara paulatinamente según el estado actual de pago de la socia o grupo, además se recomienda según las políticas del BID que el siguiente desembolso no se incrementado en más de un 75 % con relación al crédito anterior.

De acuerdo con él (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 15) se elaboró un Ejemplo de los montos de crédito según sus políticas

CICLO	MONTO MINIMO	INCREMENTO PROPUESTO	MONTO MAXIMO
1	US.50		US. 200
2	US.50	75%	US.350
3	US.50	71%	US.600
4	US.50	66%	US.1000

Tabla 23. Montos de Crédito

Fuente: Elaboración propia a partir del (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012)

Plazo del crédito

Según el modelo del (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 15) para el plazo del primer crédito será de 3 meses a 4 meses; para el segundo crédito 3 meses a 6 meses y el tercer crédito hasta 12 meses. Las tablas de amortización del capital e interés se realizaran en pagos semanales o mensuales según las políticas del BC establecidas por la junta directiva.

A continuación se muestra un Ejemplo de los montos de crédito según políticas del BID

CICLO	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO
1	3 MESES	4 MESES
2	3 MESES	6 MESES
3	3 MESES	12 MESES
4	3 MESES	12 MESES

Tabla 24. Plazo de crédito

Fuente: Elaboración propia a partir del (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012)

Frecuencia de Pago.

Se realizaran los pagos semanales o mensuales según las políticas del BC establecidas por la junta directiva, el pago también deben incluir los ahorros obligatorios.

Tasas de Interés y Mora

Bajo este escenario el (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 20) “define las tasas de interés, incluyendo penalidades, e intereses de mora. Lo importante en este ítem es que debe estar enmarcado dentro de una política de transparencia, protección al cliente y normativa gubernamental”

Como anexo se tomara la tabla de interés del Banco Central del Ecuador.

Garantías para el BC

Garantía Solidaria grupal: Cada miembro del grupo se garantiza mutuamente, esto significa que cada integrante es responsable por los préstamos de los demás al igual que sus intereses de mora.

Ahorros: Una vez agotadas todas las formas de cobro se procederá a tomar como recuperación de cartera el ahorro del depositante del mismo grupo.

Pagare: Como garantía para las socias que integran el BC se hará firmar solidariamente un pagare en blanco acompañado con una acta donde consten las firmas de los dirigentes.

Ahorros Obligatorios.

De acuerdo al modelo del (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 18) el socio está obligado ahorrar un 10% del monto prestado, estos ahorros serán depositados en una cuenta de ahorro o corriente abierta por el BC, el tesorero registra y administra el dinero en un formato de entrada y salida en las tarjetas individuales establecida por la Directiva.

Ahorros Individuales.

El ahorro puede ser retirado al final hasta que cada integrante haya cancelado su crédito en su totalidad.

3. Etapa de operatividad (instalación de controles y registros)

En esta etapa se procede a los diferentes controles y registro de las actividades que realiza el BC. Desde su conformación, crédito y retiro de ahorro.

Gráfico 6.5 Acta de Instalación o Constitución. (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 43)

ACTA DE INSTALACIÓN O CONSTITUCIÓN

Siendo las _____ del día ___ del mes de _____ de _____

___ Reunidas con las participantes, en casa de _____

_____, se realizó un acuerdo para la organización de un Grupo, cuyo propósito es el ofrecer a sus integrantes préstamos para actividades productivas.

Los clientes de este grupo acordaron reunirse los días _____ en la casa de _____ a las _____ hrs.

Tomando en cuenta lo estipulado, se procedió al comité organizador y firmamos de conformidad

Nombre	Firma
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____

Presidente: _____

Secretario: _____

Tesorero: _____

Ejemplos de Modelos de reglamentos según el (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 46) de crédito, ahorro, reuniones, incumplimientos, multas y acuerdos de préstamos.

Crédito.

- El periodo máximo del crédito es de _____ meses
- El interés será pagado a la Entidad Financiera en razón de una tasa del ____ % mensual, que equivale a USD _____ (00/100) mensuales
- La amortización del crédito se hará en ____ pagos semanal-cada 28 días.
- Con los ahorros de las integrantes se podrá solicitar un crédito a una Institución Financiera.

Ahorros.

El mínimo de ahorro a la semana es de USD _____ que se depositara en una cuenta de ahorro en el banco _____ con una duración de ____ meses; mismos que no podrán retirarse hasta que finalice el ciclo. El banco no debera tener ningun credito con alguna Institución Financiera

Reuniones.

Las clientes de este Grupo acordaron reunirse los días _____ en casa de _____ a las _____ hrs. Para la realización del pago correspondiente.

Multas.

La multa por Retardo de llegada a la reunión será de USD _____ y por faltar a la reunión de USD _____, por lo que la cantidad que resulte, será destinada por Banco Comunal en los términos que hayan decidido junto con el Comité. Estas cantidades son establecidas por los socios del grupo.

Acuerdo de préstamos

Documentos que se utilizaran en la administración.

Se necesitara un registro de cada uno de los socios para facilitar de creación de una base de datos, así como también el flujo de información a través del BC.

Ejemplo de Registro de Datos del Cliente según el (BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, 2012, pág. 44)

Ilustración 9. Registro de Datos de clientes

DATOS DEL CLIENTE						
DATOS PERSONALES						
Número	Prefijo	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	
Sexo	Fecha de Nacimiento		RFC	Documento		
Sucursal	Ciclo					
DATOS GENERALES						
Dirección (uso)	Calle	No. Ext.	No. Int.	Barrioco	Canton o Municipio	
Ciudad	Estado	Referencia de Ubicación		Teléfono (uso)	Número de Teléfono	
DATOS COMPLEMENTARIOS						
Lugar de Nacimiento	País de Nacimiento	Nacionalidad	Zona Poblacional	Ocupación	Nivel Escolar	Actividad Económica
Estado Civil	Nombre y Apellido del Cónyuge		Ocupación Cónyuge	Número de Hijos	Dependientes Económicos *	

4. Etapa de seguimiento y evaluación.

Existe una fecha establecida de pago por lo cual se realizaría un seguimiento a partir de esta fecha, el asesor comentará a la socia sobre la importancia de estar atento a la presencia del pago para que su historial crediticio no sea afectado y poder acceder al siguiente crédito.

Se dará prioridad al seguimiento de los primeros créditos, para la recuperación de cartera, puesto que los segundos y terceros créditos ya tienen un historial crediticio en la entidad.

Es responsabilidad del encargado de cobranzas llevar un registro de todo el seguimiento realizado a los créditos aprobados y así tener un registro que pueda estar en la carpeta de la socia. Cabe indicar que no se registrará ningún tipo de proceso de cobranza sin haber hecho una visita de campo.

6.8. Administración

El presidente de la Junta Parroquial de la Zona será el encargado de comenzar con todos los procesos para la implementación del proyecto, por ser el organismo encargado de velar por los intereses y la productividad económica-social de la parroquia.

De esta forma una vez aprobada la propuesta será la Junta parroquial la encargada de poner en marcha cada una de las etapas del proyecto generando un plan de actividades, permitirá iniciar el modelo de gestión.

6.9.Previsión de la evaluación.

Preguntas Básicas	Explicación
1. ¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Las necesidades financieras de los socios. - Las perspectivas de producción de la socia - Perspectivas de procesos internos - Perspectiva de formación y desarrollo
2. ¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el estado del avance de la alternativa planteada
3. ¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Porque permite conocer el nivel del cumplimiento de los procesos, y permite determinar en qué medida se han cumplido las etapas y actividades del proyecto
4. ¿Con que criterios?	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso se lo realizara con los criterios de pertinencia, coherencia efectividad eficiencia y eficacia.
5. Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Cualitativos y Cuantitativos
6. ¿Quién Evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> - Junta Parroquial
7. ¿Cuándo Evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollará en forma periódica de acuerdo al planteamiento de la propuesta.
8. ¿Cómo Evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante informes de resultados - Estado financieros

9. ¿Fuentes de Información?	- Socias integrantes
10. ¿Con que evaluar?	- Recurso Humano e informes

ANEXO

La Calificación de los Socios del banco comunal

<u>Calificación</u>		<u>Modelo 1</u>	<u>Modelo 2</u>	<u>Modelo 3</u>
		$R = P_{-1} + Ac * f$	$R = P_{-1} * (1 + f) + Ac$	$R = P_{-1} * (1 + f)$
AAA	Ningún pago atrasado y ninguna inasistencia	$f = 2.00$	$f = 75\%$	$f = 75\%$
AA	Cero pagos atrasados, hasta tres inasistencias	$f = 1.65$	$f = 50\%$	$f = 50\%$
A	Un pago atrasado y hasta tres inasistencias	$f = 1.30$	$f = 30\%$	$f = 30\%$
BAA	Dos pagos atrasados y hasta tres inasistencias	$f = 1.00$	$f = 0\%$	$f = 0\%$
BBB	Tres pagos atrasados y ninguna inasistencia	$f = 0.75$	$f = -10\%$	$f = -10\%$
CAA	Tres pagos atrasados y una o más inasistencias	Expulsado		
CCC	Comportamiento de pago perfecto, más de tres inasistencias o más de tres pagos atrasados y más de tres inasistencias	Evaluar la situación como cliente del producto y considerar transferencia a crédito individual		

<u>Calificación</u>	<u>Criterio</u>	<u>Incremento del Préstamo</u>
AAA	Ningún pago atrasado y ninguna inasistencia	= 75%
AA	Cero pagos atrasados, hasta tres inasistencias	= 50%
A	Un pago atrasado y hasta tres inasistencias	= 30%
BAA	Dos pagos atrasados y hasta tres inasistencias	= 0%
BBB	Tres pagos atrasados y ninguna inasistencia	= 0%
CAA	Tres pagos atrasados y una o más inasistencias	= Expulsado
CCC	Comportamiento de pago perfecto y más de tres inasistencias Más de tres pagos atrasados y más de tres inasistencias	= Evaluar la situación como cliente del producto

Ejemplo de Agenda de los BC

Ejemplo de Agenda para las reuniones del Banco Comunal

1. Orden del día
2. Oración
3. Bienvenida a los participantes
4. Lectura de las Memorias de la última reunión por el Secretario del BC
5. Firma de las memorias por funcionarios
6. Temas del día (por ejemplo)
 - Actividades
 - Atrasos/Cobranza
7. Cobranza de Préstamos/Pagos por Grupos
8. El Tesorero muestra el recibo de los depósitos bancarios (pago de préstamos, depósitos de ahorros y saldos).
9. El Defensor del Cliente o Secretario lee el resumen del saldo de los préstamos (BC), mora y ahorros.
10. El Defensor del Cliente o Secretario lee los resultados de la reunión: pagos y asistencia.
11. El Secretario lee las resoluciones
12. El Presidente finaliza la reunión con las observaciones finales.

Imágenes con las dirigentes de la Comunidad





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA ECONOMÍA
ENCUESTA

Objetivo: Integrar un Banco Comunal en la parroquia de Santa Cecilia para el desarrollo socio-económico del sector.

CONTENIDO DE LA ENCUESTA

Datos Generales:

Sexo: M F

Edad:.....

Estado Civil:.....

Profesión:..... Años de estudios.....

Miembros del hogar:.....

1. Usted pertenece a una Organización de mujeres?

SI..... NO.....

Cual?.....

2. Usted ha recibido apoyo por parte de alguna institución de las siguientes lista?

Parroquia	
Federación de mujeres	
Universidades()	
MAGAD	
Concejo Provincial de Lago Agrio	
Municipio de Lago Agrio	
Gobierno	
Otros	

Cuales.....

3. Qué tipo de apoyo usted ha recibido?

Económico	
Educativo	
Infraestructura	
Donación de equipos o materiales	
Otros	

Cuales.....

4. Su organización ha recibido algún tipo de capacitación para la creación pequeñas empresas?

SI..... **NO**.....

5. Qué tipo de capacitación ha recibido en la Organización?

.....

6. ¿Cuál es su Actividad Económica?

Comercio	
Servicio	
Venta ambulante	
Agricultura	
Agropecuario	

7. ¿Sus ingresos mensuales son?

100 USD- 500 USD	
600 USD- 1000 USD	
1000 USD – MÁS	

8. Tiene otras fuentes de ingreso

SI

NO

¿Cuáles?.....

9. Actualmente cuenta con algún tipo de crédito?

SI.....

NO.....

10. ¿En dónde usted ha adquirido un crédito?

Bancos	
Cajas de Crédito	
Bancos comunales	
Cooperativa	
ONGs y Programas	
Usura o Chulco	

11. ¿Qué motivos le impulsaron a obtener el crédito?

Invertir en sus negocios	
Para Consumo(educación; adquisición de vehículo, viajes)	
Construcción de Vivienda o adquisición	

12. Usted conoce o ha escuchado sobre la Ley de Economía Popular y Solidaria?

SI.....

NO.....

13. Seleccione, de las siguientes Formas de financiamiento (formal o informal) cual conoce?

- Bancos Privados
- Cooperativas
- Bancos Comunales
- Cajas de Ahorro
- Asociaciones

14. Existe alguno en su comunidad

Si..... **No.....**

¿Cuál?

Nombre de la Organización:

Tiempo:

Número de socios:

15. Le gustaría conocer sobre los bancos comunales que ayudan a impulsar a las mujeres en sus proyectos de vida?

Si..... **NO.....**

Bibliografía

- Ávila Bray Hector Luis. (s.f.). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de <http://www.eumed.net/libros/2006c/203/1u.htm>
- Asmundson, I. (Marzo de 2011). *Finanzas y desarrollo*. Obtenido de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2011/03/pdf/basics.pdf>
- Asociación Fondo de Investigación. (2007). *Introducción a la Economía enfoque social*. Lima - Perú: Lumbreras.
- BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO. (06 de 2012). *Creación de Banco Comunales*. Obtenido de Manual de Implementación de Bancos Comunales en las Zonas Rurales: <http://www.accioninternational.org/document.doc?id=1044>
- Banco Multisectorial de Inversiones. (Junio de 2009). *Banco multisectorial de inversiones*. Obtenido de https://www.bandesal.gob.sv/portal/page/portal/BMI_PORTAL_RRDD/BMI_CURSOS_ONLINE_RRDD/BMI_CURSOS_MOD_1/BMI_CURSOS_MOD_1_2/BMI_CURSOS_GENERAL_MOD2_CAPI_T1/BMI_CURSOS_GENERAL_MOD2_CAPI_T4
- Baquero, J. d. (Agosto de 2012). *Bolsa hoy*. Obtenido de <http://www.bolsahoy.com/financiera/asesoramiento-financiero.html>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación científica*. México: Pearson Educacion.
- Bodie, Z., & Merton, R. (1999). *Finanzas*. México: Prentice Hall.
- Campos, G. (2010). *Introduccion al arte de la investigación científica*. México: Universidad Nacional Autonoma de México.
- Cárdenas, T. E., & Torres, R. J. (2012). *Creación de una cooperativa de Ahorro y Crédito a través de los bancos comunales de la provincia del Carchi que son financiados con recursos del gobierno provincial*. Quito: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1303/1/T-UCE-0005-186.pdf>.
- Cardoso, G. (20 de Septiembre de 2011). SEMINARIO-TALLER FINANZAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS TENDENCIAS. Quito, Pichincha, Ecuador.

- Carrasco, I. (2009). *Diccionario Económico Social*. Madrid: Editorial el Economísta.
- CECLIA, G. S. (s.f.). Lago AGRIO.
- Cerda, B. (2000). *Metodología de la investigación para Administración y Economía*. Colombia: Person Educación.
- Cerda, H. (1998). *La investigación total*. Bogotá: Editorial el Búho.
- Chávez, J. (2003). *Finanzas Teoría aplicada para empresas*. Quito: Abya Yala.
- Chiriboga Rosales, L. A. (2010). *Sistema Financiero*. Quito: Publigráficas Jokama.
- Choque, J. D. (2009). *Finanzas practicas*. Mexico: McGraw - hill.
- CIFUENTES, P. N. (NOVIEMBRE de 2010). *BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA*. Obtenido de LA REPERCUSIÓN EN LA CAPACIDAD DE LA MUJER EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, CONOCIENDO LAS VENTAJAS DE CRÉDITOS, OBTENIDOS EN LOS BANCOS COMUNALES: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8725.pdf
- Collado, F. (2002). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Education.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). BUEN VIVIR. MONTECRISTI: Asamblea Constituyente.
- DICCIONARIO ABC. (2009). *Introducción al Sistema Financiero*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/economia/sistema-financiero.php>
- Eco. Maya M. (2013). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Eguren, T., Elvira, O., & Larraga, P. (2010). *Asesoramiento financiero en la practica*. España: PROFIT EDITORIAL.
- Ehrhardt, M., & Brigham, E. (2007). *Finanzas Corporativas*. Mexico: Learning Editores.
- Enciclopedia Financiera. (2009). *Fundamentos de Administración Financiera*. Obtenido de Intermediarios Financieros: <http://www.encyclopediainanciera.com/sistema-financiero/intermediarios-financieros.htm>
- España, B. d. (Mayo de 2011). *Cambio de Moneda*. Obtenido de <http://www.bde.es/clientebanca/productos/cambio/clases.htm>

- Espinoza, D. (8 de Junio de 2008). *Economía de la Empresa*. Recuperado el 07 de 05 de 2013, de Concepto de Necesidad Humana:
http://davidespinosa.es/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=1066
- Fabozzi, F. (2007). *Mercados e Instituciones Financieras*. Mexico: PRENTICE HALL HISPOAMERICA, S.A.
- Fabozzi, F. J., & et.al. (2007). *Mercados e Instituciones Financieras*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
- Fondo de Desarrollo Financiero de Microcréditos. (2012). *CREACION DE UN BANCO COMUNAL*. Obtenido de Modulo Formativo Estructura y Funcionamiento:
<http://www.fondemi.gob.ve/documentos/BancoComunalEstructurayFuncionamiento.pdf>
- German, F. (1998). *Modelo de Simulación de Muestreo*. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO "SANTA CECILIA". (2011). *ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. LAGO AGRIO: VALDIVIESO.
- Gomez, J. H. (2014). *Diseño de un programa de ahorro e inversión para los empleados de COFACE, como parte de una estrategia de responsabilidad social empresarial*. Obtenido de La Economía Popular y Solidaria una practica mas que un concepto:
<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6469/1/UPS-QT04969.pdf>
- Guilarte, J. S.-C. (2002). La cuenta corriente y las transferencias bancarias. *Revista de derecho bancario y bursatil*, 103-137.
- Gutiérrez, A. (2007). *Microfinanzas Rurales: Experiencias y Lecciones para America Latina*. Chiles: Naciones Unidas.
- Helao, B. E., & Palacios, M. E. (2006). *Diccionario Económico*. Cali: EDUEC.
- Heras, J. (2000). *Diccionario de Mercados Financieros*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Heras, J. (2000). *Diccionario de Mercados Financieros*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Hernandez, R. y. (2003). *Metodología de la Investigación, 3ra edición*. México: Mc Graw Hill.

- Herrera Luis, M. A. (2004). *Tutoria de la investigación científica*. Ecuador: Diemerino Editores.
- Herrera, B. (2003). *Globalización y los Sistemas Financieros*. Lima: Fondo Editorial .
- Herrera, P. (4 de Septiembre de 2013). *Economía fácil*. Obtenido de <http://www.ennaranja.com/economia-facil/que-es-un-deposito-bancario>
- Horne, V., & C., J. (2002). *Fundamentos de Administracion Financiera*. Mexico: Pearson Educación.
- INEC. (2008). *Insatituto Nacional de Estadisticas y Censos*. Recuperado el 16 de 04 de 2013, de Insatituto Nacional de Estadisticas y Censos: http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=217&Itemid=170&lang=es
- Jiménez Guerra, J. S. (2006). *Análisis de pre-factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal en el barrio lucha de los pobres en la ciudad de Quito*. Recuperado el 04 de 2013, de Informe sobre el establecimiento de la Banca Comunal en la ciudad de Quito.
- Jiménez, G. J. (2006). *Análisis de pre- factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal en el barrio lucha de los pobres en la ciudad de Quito*. Quito: <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/2439/1/CD-0132.pdf>.
- Jiménez, J. (2006). *Análisis de pre-factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal en el barrio Lucha de los Pobres en la ciudad de quito*. Quito.
- Jiménez, J. S. (2006). *Factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal*. Obtenido de Factibilidad para el establecimiento de la Banca Comunal: bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/2439/1/CD-0132.pdf
- Luis Herrera, G. N. (2010). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Corona Quito.
- Maldonado, A. P. (2007). *Evaluación de la Aplicación de la Metodología de Banca Comunal en Ecuador, Proyecto - Woccu*. Ecuador: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/814/1/T467-MBA-Maldonado-Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20metodolog%C3%ADa%20de%20banca%20comunal%20en%20Ecuador.pdf>.
- Mangones, G. H. (2006). *Diccionario de Economía*. Cali: EDUEC editorial.

- Mankiw, G. (2009). *Principios de Economía*. Madrid: Learning Edición.
- Marico, D. G.-J. (2009). *Financiación Global de Proyectos*. Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Merton, R. (2000). *Finanzas*. Mexico: Pearson Educación.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA E INCLUSIÓN SOCIAL. (2013). *DESARROLLO ECONÓMICO DE LA AMAZONÍA. LAGO AGRIO*.
- Mondino, D., & Pendas, E. (2007). *Finanzas para empresas competitivas*. Argentina: Ediciones Granica.
- Moreira, D. (2012). *Las Microfinanzas rurales y su incidencia en el riesgo Crediticio de la Cooperativa San Francisco*. Ambato.
- Moreira, D. (2012). *Las Microfinanzas Rurales y su incidencia en el Riesgo Crediticio de Cooperativa San Francisco Ltda*. Ambato: NO DEFINIDA.
- Moreno Cabrera Alicia Maria. (27 de 02 de 2009). *ITSON PUBLICACIONES*. Obtenido de Bancos Comunales su Organización y Funcionamiento: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf
- Moreno, C. M. (2009). *Bancos Comunales: Su Organización y Funcionamiento*. Obtenido de Bancos Comunales: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf
- Noriega, P. (Noviembre de 2012). *Tiposde.org*. Obtenido de <http://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/479-tipos-de-creditos/>
- Palmer, J. (1997). *Mercado e Instituciones Financieras*. Mexico: Pearson Educación.
- PARKIN, M. (2010). *FUNDAMENTOS DE TERÍA ECONÓMICA*. MÉXICO: PEARSON.
- Paschoal, J. (1985). *Introducción a la Economía Enfoque Latinoamericano*. México: Fuentes Impresores S.A.
- Pau, M. (28 de julio de 2012). *iAhorro*. Obtenido de Tipos de Depósitos: http://www.iahorro.com/ahorro/gestiona_tus_finanzas/que-tipos-de-depositos-bancarios-existen.html

- Promonegocios .net. (Agosto de 2006). *Definición de servicios*. Recuperado el 15 de Abril de 2012, de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia-servicios/definicion-servicios.html>
- Ramos, J. (Octubre de 2011). *Audidores, Contadores y Consultores Financieros* . Obtenido de <http://www.audidoresycontadores.com/articulos/cooperativas/187-definicion-de-la-ley-de-economia-popular-y-solidaria>
- Revista Academica Eco. (2007). Los bancos comunales como una alternativa de financiamiento para el desarrollo de las empresarias propietarias de microempresas. *Revista Academica ECO; Ezrra Israel Orozco Paredes*, 15.
- Ricardo, Q. (12 de junio de 2006). *Ministerio de Comercios e industrias*. Obtenido de <http://www.mici.gob.pa/imagenes/pdf/cap12.pdf>
- Samuelson, P., & et.al. (2005). *Economía*. México: McGraw-Hill.
- Seldon, A. (1968). *Diccionario de Economía*. Barcelona: Industrias Gráficas García.
- SISE. (2012). *Sistema Integrado por Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 17 de 04 de 2013, de Indicadores de pobreza: http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/index.html
- SISE. (2012). *Sistema Integrado por Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 17 de 04 de 2013, de Indicadores de pobreza: http://www.siise.gob.ec/Indicadores_Prioritarios/index.html
- Sossa, J. (2008). *La mujer comerciante feria 16 de julio, como sujeto de microcredito en modalidad Bancos Comunales*. Obtenido de La mujer comerciante feria 16 de julio, como sujeto de microcredito en modalidad Bancos Comunales: bibliotecadigital.umsa.bo:8080/rddu/bitstream/123456789/.../T-1050.pdf
- Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de SEPS: <http://www.seps.gob.ec/documents/10157/a395755b-b264-4659-9692-be9a395f5a5e>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2009). *Ley de Bancos y Seguros*. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_buscr=11

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Reglamento a la ley orgánica de economía popular y solidaria*. Quito.
- Tamames, R., & Gallego, S. (2006). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Alianza Editorial S.A.
- Tesis de investigadores. (1 de 9 de 2012). *Población y Muestra*. Recuperado el 21 de 03 de 2014, de tesis de Investigación:
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/01/poblacion-y-muestra.html>
- Valdivieso, J. (10 de 2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia "Santa Cecilia"*. Santa Cecilia: Consultoria Geografica Sis Cia. Ltda.
- Valdivieso, José. (10 de 2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia "Santa Cecilia"*. Santa Cecilia: Consultoria Geografica Sis Cia. Ltda.
- Varela, F. (9 de Diciembre de 2013). *EcuRed*. Obtenido de http://www.ecured.cu/index.php/Operaciones_bancarias
- Yunos, M. (1978). *Microcreditos*. Obtenido de Microcreditos:
www.muhammadyunus.org/